



# Asamblea General

Distr. general  
2 de febrero de 2011  
Español  
Original: inglés

## Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 143 del programa

### Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

## Sinopsis de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: ejecución de los presupuestos para el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 y presupuesto para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012

### Informe del Secretario General

## Índice

	<i>Página</i>
I. Situación de las operaciones de mantenimiento de la paz . . . . .	7
II. Ejecución de los presupuestos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 . . . . .	12
III. Cumplimiento de las solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 64/269 y nuevas iniciativas propuestas . . . . .	25
A. Presentación presupuestaria y gestión financiera . . . . .	25
B. Cuestiones relativas a la gestión de los recursos humanos . . . . .	28
C. Aclaración del concepto de asociaciones . . . . .	32
D. Necesidades operacionales . . . . .	33
E. Conducta y disciplina . . . . .	39
F. Personal militar y de policía . . . . .	40

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 15 de abril de 2011.



---

G.	Proyectos plurianuales .....	42
H.	Política sobre medio ambiente .....	45
IV.	Recursos propuestos para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 .....	48
V.	Situación del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz al 30 de junio de 2010 .....	57
VI.	Gestión del equipo de propiedad de los contingentes y obligaciones con los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas .....	58
A.	Gestión del equipo de propiedad de los contingentes .....	58
B.	Obligaciones con los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas .....	58
VII.	Indemnizaciones por fallecimiento o discapacidad .....	60
VIII.	Medidas que debe adoptar la Asamblea General .....	62
Anexo		
	Decisiones adoptadas y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 64/269, relativa a las cuestiones intersectoriales .....	63

## Resumen

Conforme a lo dispuesto en la resolución 59/296 de la Asamblea General, en el presente informe figura una sinopsis de los aspectos financieros y administrativos de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En él se consolida la información relativa a la ejecución de los presupuestos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 y las propuestas presupuestarias para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012. También se presenta información actualizada sobre el cumplimiento de las solicitudes formuladas en la resolución 64/269 de la Asamblea y se describen en líneas generales las iniciativas de gestión propuestas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para el período 2011/12. Se incluyen asimismo secciones sobre la situación del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz, la gestión del equipo de propiedad de los contingentes, las obligaciones con los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas y las indemnizaciones por muerte o discapacidad.

Como se indica en el cuadro que figura a continuación, en el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 el total de gastos ascendió a 7.576,6 millones de dólares de los Estados Unidos sufragados con cargo a un presupuesto total aprobado de 7.980,3 millones de dólares, con exclusión de las contribuciones voluntarias en especie presupuestadas.

### Utilización de los recursos financieros

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

Componente de mantenimiento de la paz	1 de julio de 2009 a 30 de junio de 2010		Diferencia	
	Fondos asignados	Gastos	Monto	Porcentaje
Misiones	7 599,8	7 200,2	399,6	5,3
Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi <sup>a</sup>	58,0	57,9	0,1	0,0
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz <sup>a,b</sup>	322,5	318,5	4,0	1,3
<b>Subtotal</b>	<b>7 980,3</b>	<b>7 576,6</b>	<b>403,7</b>	<b>5,1</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	10,6	8,6	2,0	19,0
<b>Total</b>	<b>7 990,9</b>	<b>7 585,2</b>	<b>405,7</b>	<b>5,1</b>

<sup>a</sup> Los fondos asignados se basan en los recursos aprobados para operaciones de mantenimiento de la paz.

<sup>b</sup> Consta de 294.030.900 dólares autorizados por la Asamblea General en su resolución 63/287 y compromisos por valor de 28.516.500 dólares con fines de planificación de los recursos institucionales autorizados por la Asamblea en su resolución 64/243.

Para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, los recursos financieros para las operaciones de mantenimiento de la paz se estiman en 7.600 millones de dólares, sin contar las contribuciones voluntarias en especie, como se indica a continuación:

### Recursos financieros

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Componente de mantenimiento de la paz</i>	<i>1 de julio de 2010 a</i>	<i>1 de julio de 2011 a</i>	<i>Diferencia</i>	
	<i>30 de junio de 2011</i>	<i>30 de junio de 2012</i>	<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
	<i>(fondos asignados)</i>	<i>(gastos estimados)</i>		
Misiones	7 391,6	7 171,0	(220,6)	(3,0)
Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi <sup>a</sup>	68,2	60,5	(7,7)	(11,2)
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz <sup>a</sup>	363,7	362,5	(1,2)	(0,3)
<b>Subtotal</b>	<b>7 823,5</b>	<b>7 594,0</b>	<b>(229,5)</b>	<b>(2,9)</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	8,8	6,4	(2,4)	(27,0)
<b>Total</b>	<b>7 832,3</b>	<b>7 600,4</b>	<b>(231,9)</b>	<b>(3,0)</b>

<sup>a</sup> Los fondos asignados se basan en recursos aprobados para operaciones de mantenimiento de la paz.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección VIII del presente informe.

## Siglas

AMISOM	Misión de la Unión Africana en Somalia
BINUCA	Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana
BNUB	Oficina de las Naciones Unidas en Burundi
FNUOS	Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación
FPNUL	Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano
MINUEE	Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea
MINURCAT	Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad
MINURSO	Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental
MINUSTAH	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití
MONUC	Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo
MONUSCO	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo
ONUB	Operación de las Naciones Unidas en Burundi
ONUCI	Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire
ONUVT	Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua
UNAMA	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán
UNAMI	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq
UNAMID	Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur
UNFICYP	Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre
UNIOGBIS	Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau
UNIPSIL	Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona
UNMIK	Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo
UNMIL	Misión de las Naciones Unidas en Liberia
UNMIN	Misión de las Naciones Unidas en Nepal
UNMIS	Misión de las Naciones Unidas en el Sudán
UNMIT	Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste
UNMOGIP	Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán

UNOMIG	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia
UNOWA	Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental
UNPOS	Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia

## **I. Situación de las operaciones de mantenimiento de la paz**

1. El año pasado se produjeron cambios en las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas; se cerró y liquidó una misión (la MINURCAT), mientras que otras se han consolidado (la FPNUL) o se preparan para la reducción o la transición (la UNMIT o la UNMIL). No obstante, el entorno del mantenimiento de la paz sigue siendo dinámico, y, a escala mundial, las Naciones Unidas siguen siendo el principal contribuyente multilateral a la estabilización después de un conflicto. Está previsto que durante el ejercicio presupuestario 2011/12 varias misiones presten apoyo electoral y que en varias operaciones siga imperando la inestabilidad. El despliegue actual de misiones dirigidas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz se cifra en 13 operaciones de mantenimiento de la paz y una misión política especial, todas ellas integradas por más de 124.000 funcionarios militares, civiles y de la policía. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno presta apoyo a la AMISOM por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM, así como a otras 15 misiones sobre el terreno y operaciones de otro tipo dirigidas por el Departamento de Asuntos Políticos.

2. Las amenazas a la paz y la seguridad internacionales exigen respuestas consecuentes y eficaces por parte de una comunidad internacional unida y un sistema de las Naciones Unidas coherente. Si bien las operaciones de mantenimiento de la paz no son el único instrumento para hacer frente a esas amenazas, su personal uniformado y sus especialistas civiles sirven para proporcionar seguridad y el apoyo político y el apoyo a la consolidación de la paz en fases iniciales a fin de crear las condiciones necesarias para que los países consoliden la paz y avancen hacia la recuperación a más largo plazo.

3. A lo largo de la constante evolución desde 1948, el mantenimiento de la paz ha sido un elemento básico y un instrumento flexible de la respuesta de la comunidad internacional a las amenazas a la paz y la seguridad. En 2009, las operaciones de las Naciones Unidas dirigidas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz alcanzaron su cota máxima: 17 operaciones de mantenimiento de la paz y una misión política especial desplegadas en todo el mundo. En marzo de 2010, el despliegue efectivo alcanzó niveles máximos: más de 125.520 efectivos y un presupuesto de unos 8.000 millones de dólares.

4. Tras un período de despliegue a un nivel históricamente alto, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz pasan ahora por una etapa de consolidación, tras el cierre, la reconfiguración y la transición de una serie de operaciones en los últimos 12 meses. Varias operaciones de mantenimiento de la paz siguen tropezando con obstáculos de envergadura. La UNAMID y la MONUSCO han tenido dificultades para ejecutar sus mandatos, sobre todo respecto de la protección de civiles y la respuesta a las amenazas de elementos desestabilizadores. Estas dificultades se han visto agravadas por el limitado consentimiento de los Gobiernos anfitriones, las divergencias entre la comunidad internacional en cuanto a la estrategia a seguir y una capacidad insuficiente. En Haití, el terremoto ocurrido en enero de 2010 puso de manifiesto la urgente necesidad de planes para situaciones imprevistas, una capacidad de reserva de despliegue rápido, disposiciones de apoyo flexibles y eficientes y mecanismos eficaces para la cooperación e interoperabilidad con los asociados dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas.

5. Pese a que las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se han reorientado hacia la consolidación, los entornos operacionales de estas actividades siguen siendo dinámicos e inestables. En Côte d'Ivoire, por ejemplo, la controversia en torno a la primera ronda de elecciones presidenciales, celebrada en noviembre de 2010, puso nuevamente de relieve la fragilidad de la estabilidad política del país. La impugnación de los resultados de la segunda ronda de elecciones presidenciales y la grave crisis política que estalló a continuación subrayaron los riesgos que acechan a la ampliación de la estabilidad.

6. Además, el personal de mantenimiento de la paz, actuando como agente de consolidación de la paz, procura crear un entorno estable y seguro para que prosperen los procesos de paz y para restablecer el estado de derecho y permitir iniciativas de recuperación y desarrollo en fases iniciales con el objeto de atacar las causas del conflicto y empezar a forjar una paz sostenible.

7. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz también han estrechado su asociación con la Unión Africana, no solo en el marco de la UNAMID sino también en relación con los contingentes de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) mediante la aplicación del conjunto de medidas de apoyo, previsto por el Consejo de Seguridad en su resolución 1863 (2009), por parte de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM, dirigida por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Además, en 2010 se abrió en Addis Abeba la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, que ha consolidado las actuales funciones y oficinas de las Naciones Unidas encargadas, entre otras cosas, de la planificación, el fomento de la capacidad y el apoyo en todo lo relacionado con la paz y la seguridad para que las relaciones con la Unión Africana adquieran un carácter más estratégico.

8. Cada una de estas dificultades pone de manifiesto la necesidad de que las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz dispongan de la capacidad necesaria para llevar a cabo las tareas que se les han encomendado en el ámbito del mantenimiento de la paz. Como consecuencia de las estrecheces financieras derivadas de la recesión económica mundial, la dificultad de compaginar las diversas necesidades y otras limitaciones, han escaseado los multiplicadores de fuerza, como los helicópteros de uso general, los vehículos blindados de transporte de tropas y los hospitales de campaña. A falta de esos elementos se ve mermada la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular su capacidad de despliegue rápido para proteger a los civiles que se encuentren en peligro inminente. El entorno en el que operan las misiones amplía las diferencias entre lo previsto en los mandatos y la capacidad disponible. La eficacia operacional de las misiones, que suelen estar desplegadas en territorios extensos con poca o ninguna infraestructura, y su capacidad de respuesta se ven gravemente coartadas.

9. En el contexto cambiante de la paz y la seguridad, y en vista de que es normal que los mandatos prevean algunas tareas de consolidación de la paz en fases iniciales, el sistema de las Naciones Unidas también se ve afectado por la diversidad de fuentes de financiación y ciclos presupuestarios a la hora de garantizar la continuidad eficaz del apoyo a las misiones sobre el terreno por lo que se refiere a la planificación, las operaciones, la logística y el personal. En el informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (A/63/881-S/2009/304) se determinaron diversas dificultades y se propuso un plan de acción que incluía la necesidad de revisar los factores esenciales

que condicionan la coherencia y el carácter previsible del apoyo y la orientación facilitados por la Sede a las misiones sobre el terreno. En su resolución 65/259, la Asamblea General solicitó que se revisara la financiación y el apoyo de las misiones políticas especiales. En la parte principal de su sexagésimo sexto período de sesiones, la Asamblea tendrá a la vista el informe sobre el tema, en el que se abordarán algunos de esos problemas.

10. Las Naciones Unidas también encuentran dificultades de financiación y apoyo en el contexto de la ejecución de los mandatos en colaboración con las organizaciones asociadas, en particular la Unión Africana. En el informe del Secretario General sobre el apoyo a las operaciones de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz autorizadas por las Naciones Unidas (A/65/510-S/2010/514) se determinaron ámbitos que han de ser objeto de mayor desarrollo a fin de fortalecer el apoyo de las Naciones Unidas a la Unión Africana. En el informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas para gestionar y sostener operaciones de mantenimiento de la paz (A/65/624) figura información más detallada sobre las tendencias y problemas de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

11. La principal iniciativa de reforma en el ámbito del mantenimiento de la paz emprendida en los últimos cinco años ha consistido en fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas de gestionar y sostener operaciones de mantenimiento de la paz mediante la reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la creación del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. En el documento publicado con la signatura A/65/624 figura un informe pormenorizado sobre los efectos de la reestructuración. A raíz de esta iniciativa se alcanzaron los siguientes logros: a) mayor profesionalización de las actividades de mantenimiento de la paz; b) disponibilidad de fuerzas más especializadas; y c) función del apoyo como catalizador estratégico de la ejecución de los mandatos mediante la creación del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

12. En su resolución 64/269 la Asamblea General aprobó los elementos principales de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno. La estrategia es una iniciativa de reforma de cinco años que tiene por objeto conseguir que la prestación de apoyo sobre el terreno pase de ser una respuesta consonante con una misión concreta a funcionar como operación planificada estratégicamente a escala mundial. En su informe anual A/65/643 el Secretario General informa de los avances registrados hasta la fecha en la aplicación de la estrategia y menciona en particular los logros alcanzados en relación con cada uno de los cuatro pilares de la estrategia.

13. El personal de la Sede y de las misiones también está contribuyendo a la aplicación de otras iniciativas para toda la Organización que tendrán gran repercusión en la gestión de las operaciones, entre ellas el sistema de planificación de los recursos institucionales (Umoja) y la adopción de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público. En los informes del Secretario General sobre el particular (A/65/389 y A/65/308) figura información más detallada al respecto.

14. En el informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (A/63/881-S/2009/304) se recalca la importancia de poner en marcha las actividades de consolidación de la paz lo antes posible, en ocasiones incluso antes de que hubieran cesado del todo las hostilidades. Asimismo, en el texto oficioso sobre el “nuevo horizonte” también se subrayaba que

la transición decisiva no consiste en pasar del mantenimiento a la consolidación de la paz, pues el personal encargado del mantenimiento de la paz son también los primeros agentes de la consolidación. El proceso de consolidación de la paz, que tiene un carácter fundamentalmente nacional, a veces empieza antes de que llegue una misión de mantenimiento de la paz y siempre prosigue cuando esta se ha retirado. De las 16 operaciones actuales de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, diez tienen carácter multidimensional y tienen a su cargo una amplia gama de actividades de consolidación de la paz encomendadas por el Consejo de Seguridad. En esos contextos, la transición no va del mantenimiento a la consolidación de la paz, sino de la consolidación de la paz respaldada por operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a una consolidación de la paz que pueda mantenerse en ausencia de estas operaciones. Al cabo de un año de amplias consultas e investigaciones, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha preparado una estrategia de consolidación de la paz en las etapas iniciales que facilite al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas orientación para establecer prioridades, fijar la secuencia de actividades y planificar las tareas fundamentales de consolidación inicial de la paz en los sectores de la seguridad y el estado de derecho partiendo de la experiencia adquirida y de los principios fundamentales del mantenimiento y la consolidación de la paz. En el marco de las consultas, que ya se están celebrando, se organizará, por ejemplo, la reunión informativa que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz solicitó en su informe de 2010 (A/64/19).

15. Cada vez es más necesario que las dificultades planteadas por el despliegue rápido induzcan a prestar mayor atención a las dificultades planteadas por la consolidación de las misiones, su reducción y el traspaso de funciones. La experiencia adquirida en Burundi, Sierra Leona y otras partes demuestra que el éxito de la transición depende de diversos factores relacionados con la implicación y el diálogo nacionales y el grado de preparación de los asociados para el desarrollo para prestar apoyo al gobierno nacional en cuestión, lo cual ha de abordarse mediante una planificación estratégica e integrada, una dirección eficaz, la estrecha vigilancia de la sucesiva configuración, incluida la transición, y planes para el personal tanto internacional como nacional. La coordinación entre la planificación y la presupuestación de los componentes sustantivos y de apoyo mediante actividades de reconfiguración gradual resulta complicada, pero fundamental para abordar la cuestión con éxito. También es importante velar por un diálogo atento y oportuno con las autoridades nacionales, para las cuales puede que la reducción de una operación de mantenimiento de la paz tenga múltiples repercusiones en los ámbitos político, de la seguridad e incluso socioeconómico. La Secretaría prestará más atención a la experiencia derivada de las transiciones y facilitará la transmisión del aprendizaje de una misión a otra y de un país a otro para afianzar las bases del proceso satisfactorio de consolidación y transición teniendo en cuenta los numerosos problemas planteados en una serie de dimensiones.

16. En el cuadro 1 figura una sinopsis de las tendencias de las operaciones de mantenimiento de la paz en los ejercicios económicos de 2004/05 a 2011/12.

## Cuadro 1

**Alcance de las misiones de mantenimiento de la paz, misiones políticas y misiones de consolidación de la paz y dotación de personal civil en apoyo de las misiones<sup>a</sup>**

Número/cantidad	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11 <sup>b</sup>	2011/12
<b>A. Misiones de mantenimiento de la paz</b>								
Misiones en curso <sup>c</sup>	15	17	16	17	17	16	16	15
Misiones concluidas	–	2	1	–	–	1	–	1
Países que aportan personal militar y de policía	105	109	114	119	120	120	120	115
Contingentes militares	58 838	63 099	72 628	76 752	97 091	95 921	92 508	82 014
Observadores militares <sup>c</sup>	2 155	2 683	2 645	2 921	2 798	2 462	2 325	2 302
Policía de las Naciones Unidas	5 043	4 814	5 467	7 120	9 866	8 225	8 099	7 498
Policía de las Naciones Unidas en unidades de policía constituidas	1 715	2 625	3 997	4 308	7 265	7 005	8 605	8 615
Personal civil de las misiones <sup>c, d</sup>	12 236	13 225	18 921	27 801	28 665	26 927	26 391	26 062
Presupuesto para el mantenimiento de la paz <sup>e</sup> (en miles de millones de dólares EE.UU.)	4,2	4,8	5,0	6,3	7,0	7,9	7,8	7,6
<b>B. Misiones políticas y de consolidación de la paz</b>								
Misiones políticas y de consolidación de la paz en curso <sup>f</sup>	15	16	17	17	17	16	15	14
Personal militar y de policía	35	265	289	404	370	458	379	271
Personal civil de las misiones <sup>g</sup>	1 571	2 393	2 924	4 794	4 766	4 278	5 260	5 016
Presupuesto <sup>h</sup> (en millones de dólares EE.UU.)	92,1	156,7	357,4	448,6	386,6	454,9	582,0	598,1
<b>C. Personal civil que presta apoyo a las misiones<sup>i</sup></b>								
Presupuesto (en millones de dólares EE.UU.)	158,6	187,0	233,8	280,5	333,5	390,1	141,6	432,5

<sup>a</sup> Los datos correspondientes al personal militar, de policía y civil representan el número máximo de efectivos en los ejercicios de 2004/05 a 2009/10, el número máximo aprobado para 2010/11 y el número proyectado para 2011/12. Esas cifras sustituyen a las que figuran en el documento A/64/643.

<sup>b</sup> Se han tomado como base los mandatos de las misiones en curso.

<sup>c</sup> Incluye el ONUVT y el UNMOGIP, pero no la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.

<sup>d</sup> Incluye el personal de contratación internacional y de contratación nacional y los Voluntarios de las Naciones Unidas y representa el número máximo de efectivos en los ejercicios de 2004/05 a 2009/10, el número aprobado para 2010/11 y el número propuesto para 2011/12, incluidos los puestos financiados con cargo a la partida para personal temporario general.

<sup>e</sup> Abarca los presupuestos anuales de todas las misiones de mantenimiento de la paz, la cuenta de apoyo y la Base Logística de las Naciones Unidas, pero no los presupuestos del ONUVT y el UNMOGIP.

<sup>f</sup> Incluye las misiones políticas especiales que reciben apoyo del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, a saber, la BNUB, la BINUCA, la Comisión Mixta del Camerún y Nigeria, el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, la UNAMA, la UNAMI, la UNIPSIL, la UNIOGBIS, la UNOWA, la UNPOS, la Comisión Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central, el Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre, el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Oriente Medio y el Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre.

<sup>g</sup> Los datos se refieren a los años civiles de 2004 a 2011. Los datos correspondientes a los ejercicios de 2004/05 a 2009/10 representan las cifras máximas; los datos correspondientes a 2010/11 representan la dotación de personal aprobada, y los datos correspondientes a 2011/12 son cifras proyectadas y corresponden a todas las misiones políticas especiales.

<sup>h</sup> Los datos se refieren a los años civiles de 2004 a 2011 y se basan en los proyectos de presupuesto, incluidos los de todas las misiones políticas especiales.

<sup>i</sup> Los datos correspondientes a los ejercicios de 2004/05 a 2010/11 representan el número autorizado de puestos financiados con cargo a la cuenta de apoyo, el presupuesto ordinario (sólo para el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz) y el de la Base Logística de las Naciones Unidas.

17. Los recursos necesarios en 2011/12 para 12 operaciones de mantenimiento de la paz, el apoyo logístico de las Naciones Unidas a la AMISOM, la Base Logística de las Naciones Unidas y la cuenta de apoyo suman 7.600 millones de dólares.

18. El aumento del número máximo de efectivos de la AMISOM, que pasará de 8.000 a 12.000 con arreglo a la resolución 1964 (2010) del Consejo de Seguridad, dará lugar en 2011/12 a un aumento del presupuesto del apoyo de las Naciones Unidas a la AMISOM. Cabe señalar también que, aunque se ha preparado un informe sobre el presupuesto para la UNMIS, el futuro de la Misión está supeditado al examen que efectúe el Consejo de Seguridad tras los referendos celebrados en el Sudán. En el resto de las misiones, los aumentos de los presupuestos de mantenimiento de la paz para 2011/12 tienen que ver con gastos operacionales, en particular en concepto de combustible para grupos electrógenos, vehículos y aeronaves; sustitución del equipo; y servicios por contrata de transporte aéreo y marítimo.

## II. Ejecución de los presupuestos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010

19. Como se indica en el cuadro 2, el total de los presupuestos aprobados para el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010, incluidas la Base Logística de las Naciones Unidas y la cuenta de apoyo, ascendía a 7.980 millones de dólares. Los gastos correspondientes sumaron 7.580 millones de dólares, con lo que el saldo global no utilizado quedó en 400 millones de dólares.

Cuadro 2

### Utilización de los recursos financieros en el período 2009/10

(En miles de dólares de los Estados Unidos. El ejercicio presupuestario abarca el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de junio.)

Componente de mantenimiento de la paz	Fondos asignados	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
FNUOS	45 029,7	45 029,6	0,1	0,0
FPNUL	589 799,2	542 110,8	47 688,4	8,1
MINURCAT	690 753,1	540 805,3	149 947,8	21,7
MINURSO	53 527,6	51 936,2	1 591,4	3,0
MINUSTAH	732 393,0	713 740,6	18 652,4	2,5
MONUC	1 346 584,6	1 345 224,0	1 360,6	0,1
ONUCI	491 774,1	473 558,6	18 215,5	3,7
UNAMID	1 598 942,2	1 547 855,3	51 086,9	3,2
UNFICYP	54 412,7	53 298,7	1 114,0	2,0
UNMIK	46 809,0	46 660,4	148,6	0,3
UNMIL	560 978,7	541 809,5	19 169,2	3,4
UNMIS	958 350,2	932 452,0	25 898,2	2,7
UNMIT	205 939,4	191 118,8	14 820,6	7,2

<i>Componente de mantenimiento de la paz</i>	<i>Fondos asignados</i>	<i>Gastos</i>	<i>Diferencia</i>	
			<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
UNOMIG	10 946,0	10 280,8	665,2	6,1
Apoyo a la AMISOM	213 580,0	164 278,8	49 301,2	23,1
<b>Subtotal de las misiones</b>	<b>7 599 819,5</b>	<b>7 200 159,4</b>	<b>399 660,1</b>	<b>5,3</b>
Base Logística de las Naciones Unidas	57 954,1	57 931,2	22,9	0,0
Cuenta de apoyo <sup>a</sup>	322 547,4	318 475,8	4 071,6	1,3
<b>Subtotal</b>	<b>7 980 321,0</b>	<b>7 576 566,4</b>	<b>403 754,6</b>	<b>5,1</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	10 599,0	8 580,3	2 018,7	19,0
<b>Total</b>	<b>7 990 920,0</b>	<b>7 585 146,7</b>	<b>405 773,3</b>	<b>5,1</b>

<sup>a</sup> Consta de 294.030.900 dólares autorizados por la Asamblea General en su resolución 63/287 y compromisos por valor de 28.516.500 dólares con fines de planificación de los recursos institucionales autorizados por la Asamblea en su resolución 64/243.

20. La tasa general de ejecución de los presupuestos fue del 94,9% en el ejercicio económico de 2009/10, en tanto que en 2008/09 había sido del 97,2%. Una misión (la FNUOS) y la Base Logística de las Naciones Unidas tuvieron una tasa de ejecución del presupuesto del 100% en el ejercicio de 2009/10. Las tasas mejoraron en el caso de tres operaciones (la MONUC, la FPNUL y la UNMIK) y de la Base Logística de las Naciones Unidas y la cuenta de apoyo, mientras que disminuyeron en el caso de 11 misiones (la MINURCAT, la MINURSO, la MINUSTAH, la ONUCI, la UNAMID, la UNFICYP, la UNMIL, la UNMIS, la UNMIT, la UNOMIG y el apoyo a la AMISOM).

21. En general, los principales factores que afectaron la ejecución de los presupuestos en el ejercicio de 2009/10 fueron: a) la reducción de los gastos de los contingentes militares (212,1 millones de dólares), principalmente en la UNAMID, la MINURCAT, la FPNUL, la MINUSTAH, el apoyo a la AMISOM y la UNMIL; b) la reducción de los gastos en concepto de instalaciones e infraestructura (104,3 millones de dólares), principalmente en la MINURCAT, la UNAMID y el apoyo a la AMISOM; c) la reducción de los gastos de transporte aéreo (52,4 millones de dólares), principalmente en la MINURCAT, la UNAMID, la UNMIS, la UNMIT y la MONUC; y d) la reducción de los gastos correspondientes a las unidades de policía constituidas (46,2 millones de dólares), principalmente en la UNAMID, la MINUSTAH y la MONUC.

22. En el cuadro 3 se indican, respecto de cada misión, los principales factores que incidieron en la ejecución de los presupuestos.

**Cuadro 3**  
**Principales factores que incidieron en la ejecución de los presupuestos**

*Componente de  
 mantenimiento  
 de la paz*

*Principales factores que incidieron en la ejecución de los presupuestos*

FNUOS	<p>La tasa de ejecución del presupuesto, del 100% (2008/09: 100%), fue resultado de:</p> <p>a) Una disminución de las necesidades correspondientes a instalaciones e infraestructura, equipo especial, gastos médicos, viajes oficiales y otros suministros, servicios y equipo como consecuencia de la reasignación de los recursos para atender necesidades operacionales más urgentes</p> <p>La reducción de los gastos quedó contrarrestada en parte por:</p> <p>a) Un aumento de las necesidades correspondientes al personal civil como consecuencia de mayores gastos derivados de la repatriación de 5 funcionarios y el despliegue de 12 funcionarios nuevos</p> <p>b) Un aumento de las necesidades correspondientes al transporte terrestre como consecuencia de la adquisición de vehículos y de mayores gastos de reparación y mantenimiento a medida que el parque de vehículos blindados de transporte de tropas se quedaba anticuado</p>
FPNUL	<p>La tasa de ejecución del presupuesto, de un 91,9% (2008/09: 88,4%), fue resultado de:</p> <p>a) Una disminución de las necesidades relativas al reembolso a los países que aportan contingentes de los gastos de los contingentes y el equipo de propiedad de los contingentes, a raíz de un promedio inferior de despliegue de contingentes militares (promedio de 11.911 contingentes frente a los 12.750 previstos)</p> <p>b) Una disminución de las necesidades correspondientes al transporte marítimo como consecuencia del despliegue de menos embarcaciones (ocho, frente a las nueve presupuestadas) y helicópteros (uno, frente a los cinco presupuestados) durante períodos más cortos de lo presupuestado</p> <p>La reducción de los gastos quedó contrarrestada en parte por:</p> <p>a) Un aumento de las necesidades de gasolina, aceite y lubricantes correspondientes a las instalaciones y la infraestructura como consecuencia del mayor costo unitario del combustible diésel (0,6 dólares por litro frente al costo presupuestado de 0,46 dólares por litro) y de la adquisición de 1,01 millones de litros de combustible de reserva en el marco de un nuevo contrato llave en mano</p>
MINURCAT	<p>La tasa de ejecución del presupuesto, de un 78,3% (2008/09: 96,2%), fue resultado de:</p> <p>a) La resolución 1923 (2010) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo decidió que se retiraran todos los componentes de personal uniformado y civil, a excepción de los necesarios para la liquidación de la Misión, a más tardar el 31 de diciembre de 2010</p> <p>b) El mandato de reducción de la dotación militar de 5.200 a 2.200 contingentes, lo cual afectó notablemente al nivel de gastos como consecuencia de la retirada de contingentes que no se sustituyeron por otros</p>

c) La reducción de los gastos operacionales, como los de combustible y los de autonomía logística del equipo, a raíz de la incertidumbre que rodea al mandato de la Misión

d) La anulación de adquisiciones y proyectos de construcción, por ejemplo de helipuertos y rutas de acceso, y un menor uso de las aeronaves

La reducción de los gastos quedó contrarrestada en parte por:

a) Sobrecostos relativos al personal civil derivados de la contratación de personal a un ritmo superior al previsto en el presupuesto aprovechando la estrategia de contratación mediante equipos especiales

b) Aumento considerable del despliegue temporal de personal para contribuir a los preparativos de la planificación de la reducción y la liquidación

MINURSO

La tasa de ejecución del presupuesto, del 97% (2008/09: 98,8%), fue resultado de:

a) Un número de horas de vuelo en avión y helicóptero inferior al previsto; se utilizó menos combustible de aviación al estar inactivo un helicóptero 205 de los 365 días del ejercicio y al estar en mal estado una pista sin firme en la base de operaciones de Awsard

b) La anulación de la adquisición de un sistema de circuito cerrado de televisión como consecuencia de la decisión de adquirir equipo menos costoso; la contratación de solo 18 empleados de mantenimiento por contrata en lugar de los 38 previstos inicialmente, debido a los retrasos en el comienzo del importante proyecto de normas mínimas operativas de seguridad; y el fracaso de la convocatoria del proceso de licitación de servicios de construcción, debido a la falta de empresas cualificadas, como consecuencia de lo cual los gastos derivados de los proyectos de reforma y renovación fueron inferiores a lo previsto

c) Gastos reales de flete relacionados con la adquisición de vehículos inferiores a lo presupuestado

La reducción de los gastos quedó contrarrestada en parte por:

Aumento de las necesidades correspondientes al personal civil a raíz de la aplicación de los nuevos arreglos contractuales de conformidad con la resolución 63/250 de la Asamblea General

MINUSTAH

La tasa de ejecución del presupuesto, de un 97,5% (2008/09: 99,9%), fue resultado de:

a) Una disminución de las necesidades correspondientes a los contingentes militares como consecuencia de los retrasos en el despliegue de efectivos, de los gastos no reclamados relativos a la carta de asistencia, de la disminución de los gastos correspondientes al reembolso a los países que aportan contingentes en relación con el equipo pesado y de los retrasos en el despliegue de equipo de propiedad de los contingentes

b) Menores gastos correspondientes al reembolso a los países que aportan fuerzas de policía como consecuencia de los retrasos en el despliegue de los 1.200 agentes nuevos de unidades de policía constituidas que el Consejo de Seguridad autorizó en su resolución 1908 (2010)

c) Un descenso de las necesidades correspondientes al pago de medidas especiales al personal civil tras el terremoto

La reducción de los gastos quedó contrarrestada en parte por:

a) Un aumento de las necesidades correspondientes a las instalaciones y la infraestructura como consecuencia de la adquisición de instalaciones prefabricadas y equipo y suministros de depuración de agua, aire acondicionado y grupos electrógenos para las nuevas oficinas y las viviendas temporales tras el terremoto

b) Un aumento de las necesidades correspondientes a otros suministros, servicios y equipo como consecuencia del despliegue de aviones y embarcaciones fletados para transportar equipo, bienes y suministros de Brindisi (Italia) a Haití y de la reposición de equipo y suministros de la Misión mediante existencias para el despliegue estratégico tras el terremoto

c) Un aumento de las necesidades correspondientes a la tecnología de la información y las comunicaciones como consecuencia de la adquisición e instalación de equipo para el sistema de radioenlace, las redes y los servidores, que resultaron dañados por el terremoto, y de la mejora de la capacidad de la Misión en materia de recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones

MONUC

La tasa de ejecución del presupuesto, de un 99,9% (2008/09: 98,0%), fue resultado de:

a) Un descenso de las necesidades correspondientes a los contingentes militares al no haberse realizado el viaje previsto de un contingente ni la rotación de 1.674 efectivos de contingentes militares a la espera de su repatriación con arreglo a la resolución 1925 (2010) del Consejo de Seguridad

b) Un promedio inferior al previsto en el despliegue de las unidades de policía constituidas

La reducción de los gastos quedó contrarrestada en parte por:

a) Un aumento de las necesidades correspondientes al personal civil a raíz de la aplicación de los nuevos arreglos contractuales de conformidad con la resolución 63/250 de la Asamblea General

b) Un aumento de las necesidades correspondientes a instalaciones e infraestructura y al transporte por tierra y el flete de bienes destinados a las operaciones emprendidas en la parte oriental de la República Democrática del Congo

ONUCI

La tasa de ejecución del presupuesto, de un 96,3% (2008/09: 100%), fue resultado de:

a) Una disminución de las necesidades en relación con los gastos comunes del personal internacional

b) La disminución de las necesidades correspondientes a los contingentes militares, principalmente como consecuencia de una mayor tasa real de vacantes

c) Una disminución de las necesidades en materia de tecnología de la información, principalmente a causa del descenso de los precios reales de los conmutadores y los enrutadores de red

La reducción de los gastos quedó contrarrestada en parte por:

- a) Un aumento de las necesidades correspondientes a las instalaciones y la infraestructura, principalmente como consecuencia de la mayor cantidad de combustible consumido y de los pagos para el reembolso de los gastos relacionados con las normas mínimas operativas de seguridad domiciliaria
- b) Un aumento de las necesidades correspondientes al personal nacional, principalmente como consecuencia de una tasa real de vacantes inferior
- c) Un aumento de las necesidades en concepto de viajes oficiales

UNAMID

La tasa de ejecución del presupuesto, de un 96,8% (2008/09: 99,4%), fue resultado de:

- a) Una disminución de las necesidades correspondientes al personal militar y de policía como consecuencia del acusado descenso del costo máximo por persona de las raciones frescas y de los retrasos en el despliegue del equipo de propiedad de los contingentes
- b) Una disminución de las necesidades correspondientes a los servicios de construcción como consecuencia de la cancelación del contrato adjudicado para la construcción de 24 helipuertos, 19 campamentos y 7 centros de policía de proximidad, ya que el contratista no pudo movilizar los recursos y los arreglos logísticos necesarios

La reducción de los gastos quedó contrarrestada en parte por:

- a) Un aumento de las necesidades correspondientes al uso de un proveedor externo de servicios logísticos para eliminar la acumulación de envíos retrasados de equipo de propiedad de las Naciones Unidas en Port Sudan
- b) Un aumento de las necesidades correspondientes al personal internacional como consecuencia de una tasa de vacantes inferior a la presupuestada y de un sueldo básico en cifras netas superior al estimado

UNFICYP

La tasa de ejecución del presupuesto, de un 98,0% (2008/09: 99,8%), fue resultado de:

- a) Una disminución de las necesidades correspondientes a los contingentes militares como consecuencia de menores gastos en concepto de vuelos comerciales y fletados y de menos necesidades para raciones a raíz del control más riguroso del sistema de distribución y el descuento concedido por el proveedor conforme a lo previsto en el contrato
- b) La reasignación de los recursos para atender necesidades operacionales más urgentes

La reducción de los gastos quedó contrarrestada en parte por:

- a) Mayores gastos reales de personal internacional como consecuencia de una tasa de vacantes real inferior
- b) Mayores gastos de personal nacional como consecuencia de la revisión de las escalas de sueldos del personal nacional y de la fluctuación del tipo de cambio entre el euro y el dólar de los Estados Unidos

## UNMIK

La tasa de ejecución del presupuesto, de un 99,7% (2008/09: 85,1%), fue resultado de:

a) Una disminución de las necesidades correspondientes a los servicios de mantenimiento al haberse transferido los locales antes de lo previsto. Además, se anularon o pospusieron las inversiones en proyectos de renovación en el cuartel general de la Misión hasta que se hubiesen terminado de determinar los derechos de propiedad en relación con las empresas de propiedad social

b) Una disminución de las necesidades como consecuencia de gastos en concepto de comunicaciones comerciales inferiores a las estimaciones y una disminución de las necesidades correspondientes a los servicios de apoyo a las comunicaciones a medida que los contratistas internacionales se fueron sustituyendo por personal capacitado de la UNMIK

c) Aplazamientos hasta el ejercicio 2010/11 en la adquisición de equipo para reasignar los recursos a la partida de gastos de personal nacional

La reducción de los gastos quedó contrarrestada en parte por:

a) Un aumento del 14,2% en la escala de sueldos del personal nacional de conformidad con la política actualizada de las Naciones Unidas y sobre la base de un estudio de los sueldos. Además, la tasa real de vacantes de personal nacional fue inferior a la presupuestada, el euro se valorizó frente al dólar de los Estados Unidos en el ejercicio financiero 2009/10 y la categoría media real del personal de servicios generales de contratación local y los funcionarios locales del cuadro orgánico fue superior a lo presupuestado

b) Un aumento de las necesidades correspondientes a servicios de asesoramiento jurídico no presupuestados referentes a las reclamaciones de terceros en relación con una manifestación llevada a cabo en 2007 y casos urgentes, como el Organismo Fiduciario de Kosovo y las empresas de propiedad social

## UNMIL

La tasa de ejecución del presupuesto, de un 96,6% (2008/09: 98,3%), fue resultado de:

a) Una disminución de las necesidades correspondientes a los gastos de contingentes militares como consecuencia de una retirada del personal militar más rápida de lo previsto en el contexto de la ultimación de la tercera etapa de reducción del componente militar de la Misión, entre octubre de 2009 y mayo de 2010, y de la repatriación de 100 efectivos de la guardia militar asignada al Tribunal Especial para Sierra Leona, en febrero de 2010, conforme a lo recomendado por el Secretario General en su carta al Consejo de Seguridad de fecha 28 de diciembre de 2009 (S/2009/679)

b) Una disminución de las necesidades correspondientes a los gastos de personal internacional como consecuencia de una tasa de vacantes superior a la presupuestada

La reducción de los gastos quedó contrarrestada en parte por:

a) Necesidades superiores a lo previsto en relación con el combustible para grupos electrógenos, los vehículos y las aeronaves

UNMIS	<p>b) Gastos superiores a lo previsto en relación con el alquiler y funcionamiento de la flota de helicópteros de la Misión como consecuencia de los nuevos arreglos contractuales que entraron en vigor en enero de 2010</p> <p>La tasa de ejecución del presupuesto, de un 97,3% (2008/09: 98,1%), fue resultado de:</p> <p>a) Una disminución de las necesidades correspondientes al transporte aéreo como consecuencia del menor consumo de combustible, debido a que no se desplegaron dos aeronaves y se hizo menor uso de cinco aeronaves</p> <p>b) Una disminución de las necesidades al ser superiores las tasas reales de vacantes de personal internacional y al haberse suspendido desde febrero de 2010 las prestaciones por lugar de destino peligroso en Jartum, El Obeid y Port Sudan</p> <p>c) Una disminución de las necesidades correspondientes a los contingentes militares, principalmente como consecuencia de gastos reales inferiores en concepto del máximo de raciones frescas por persona y el agua embotellada a raíz del uso de plantas depuradoras de agua</p> <p>La reducción de los gastos quedó contrarrestada en parte por:</p> <p>a) Un aumento de las necesidades correspondientes al personal nacional, fundamentalmente tras aplicarse una nueva escala de sueldos a partir del 1 de enero de 2009, así como un aumento de las necesidades correspondientes al personal civil tras la entrada en vigor de nuevos arreglos contractuales de conformidad con la resolución 63/250</p> <p>b) Imputación a la partida de recursos autorizados del apoyo de la UNMIS a las elecciones nacionales del Sudán, celebradas en abril de 2010</p>
UNMIT	<p>La tasa de ejecución del presupuesto, de un 92,8% (2008/09: 100%), fue resultado de:</p> <p>a) Una disminución de las necesidades correspondientes a los viajes dentro de la Misión, junto con gastos reales de viajes inferiores a lo previsto. Además, se pospusieron diversos viajes y cursos en el extranjero previstos a fin de poder mantener el volumen normal de trabajo y asegurar una cobertura adecuada en la Misión</p> <p>b) Una disminución de las necesidades correspondientes a los servicios de mantenimiento en vista de que se adquirieron menos instalaciones prefabricadas y no se realizaron obras viales</p> <p>c) Una disminución de los gastos de transporte aéreo a raíz del menor número de horas de vuelo reales, debido a los cambios aplicados por la Misión en su concepto de operaciones y plan de vuelos</p> <p>La reducción de los gastos quedó contrarrestada en parte por:</p> <p>a) Un aumento de las necesidades correspondientes a los sueldos del personal nacional como consecuencia de la subida de los salarios medios</p> <p>b) La retención de 236 agentes de policía de las Naciones Unidas y de una unidad de policía constituida cuya repatriación estaba prevista</p> <p>c) Un aumento de las dietas correspondientes a los contingentes militares y los agentes de policía de las Naciones Unidas</p>

## UNOMIG

La tasa de ejecución del presupuesto, de un 93,9% (2008/09: 98,5%), fue resultado de:

- a) Una disminución de las necesidades correspondientes al flete de equipo; en las estimaciones presupuestarias se preveía que la mayor parte del equipo se enviaría a la Base Logística de las Naciones Unidas con fines de almacenamiento, pero la mayoría de los activos se transfirieron a otras misiones, que fueron las encargadas de sufragar los gastos de flete
- b) Una disminución de los gastos de desmantelamiento y rehabilitación de las instalaciones de Sujumi, de las que se hizo cargo la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Georgia. Además, se necesitó menos combustible para grupos electrógenos, ya que se utilizaron existencias de reserva y emergencia, y el traspaso acelerado de las instalaciones redundó en una disminución de las necesidades destinadas a servicios de mantenimiento y servicios públicos
- c) Una disminución de las necesidades debida fundamentalmente al menor número de contrataciones de personal nacional en septiembre y octubre para prestar asistencia a las actividades de liquidación

La reducción de los gastos quedó contrarrestada en parte por:

- a) Gastos reales superiores a lo previsto en relación con la indemnización por rescisión de nombramiento, el pago mediante una suma global de los saldos correspondientes a las vacaciones anuales, las primas de repatriación y otros gastos de separación del servicio del personal internacional repatriado
- b) Un aumento de las necesidades debido al pago de los saldos correspondientes a las vacaciones anuales del personal nacional, concepto para el que no se había hecho una asignación presupuestaria
- c) Un aumento de las necesidades correspondientes a los servicios de tecnología de la información a efectos de liquidación junto con las actividades de apoyo posteriores a la misión

Apoyo a la  
AMISOM

La tasa de ejecución del presupuesto, de un 76,9% (2008/09: 95,2%), fue resultado de:

- a) Una disminución de las necesidades en concepto de instalaciones e infraestructura, fundamentalmente debida a que se retrasó la aprobación de los proyectos de servicios de construcción, así como a que no se ejecutaron proyectos importantes
- b) Un despliegue real de efectivos de contingentes de la AMISOM inferior al previsto y una mayor prestación de apoyo logístico a la AMISOM mediante contribuciones voluntarias bilaterales
- c) Una disminución de las necesidades correspondientes al transporte terrestre, principalmente como consecuencia de la demora en el despliegue del personal militar y del menor número de vehículos de propiedad de los contingentes en el teatro de operaciones

d) Una disminución de los gastos de personal internacional como consecuencia de una tasa de vacantes superior a la presupuestada

La reducción de los gastos quedó contrarrestada en parte por:

a) Un aumento de las necesidades en la partida de suministros, servicios y equipo de otro tipo, debido en parte a la necesidad de apoyar a la AMISOM con más actividades de remoción de minas para despejar carreteras estratégicas de Mogadiscio y un mayor número de envíos por mar

b) Un aumento de las necesidades correspondientes a las comunicaciones, principalmente a raíz de la compra e instalación de un sistema de radioenlace seguro para el personal militar y de policía de la AMISOM

c) Un aumento de las necesidades en concepto de viajes oficiales, principalmente como consecuencia de la asignación temporal a Nairobi de personal procedente de otras misiones de mantenimiento de la paz a fin de respaldar las actividades encomendadas para el apoyo de las Naciones Unidas a la AMISOM

Base Logística  
de las Naciones  
Unidas

La tasa de ejecución del presupuesto, del 100% (2008/09: 96,9%), fue resultado de:

a) Anulación o aplazamiento de proyectos de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones y otros proyectos diversos como consecuencia de la reasignación de los recursos para atender necesidades operacionales más urgentes

b) Una disminución de las necesidades relacionadas con los gastos operacionales, principalmente como consecuencia del menor número de viajes del personal a raíz del traslado de personal del Servicio de Capacitación Integrada de la Base Logística a la Sede, de la disminución de las necesidades de recursos para piezas de repuesto para vehículos de las existencias para el despliegue estratégico y del pago de menos derechos a los contratistas de tecnología de la información y las comunicaciones tras la reducción de las dietas aplicables a Brindisi

La reducción de los gastos quedó contrarrestada en parte por:

a) Un aumento de las necesidades correspondientes al personal internacional y nacional como consecuencia de una tasa real de vacantes inferior a la presupuestada y de una subida de las escalas de sueldos del personal nacional

Cuenta de  
apoyo

La tasa de ejecución del presupuesto, de un 98,7% (2008/09: 96,3%), fue resultado de:

a) Una disminución de las necesidades de personal temporario general, principalmente debida a que la tasa de vacantes fue superior a la presupuestada en la División de Investigaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

b) Una disminución de las necesidades en concepto de viajes oficiales, principalmente como consecuencia de: i) menores necesidades para viajes relacionados con casos del personal de la División de Investigaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna debido a dificultades en la

contratación de investigadores, y menor número de viajes de capacitación relacionados con la conferencia anual para auditores residentes de la División de Auditoría Interna debido al cambio de sede de la conferencia; ii) menores necesidades para viajes de capacitación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debido a que los funcionarios de categoría superior no se encontraban disponibles en las fechas de los cursos; y iii) menores necesidades para viajes de capacitación debido a las demoras en la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público

c) El saldo no utilizado de la partida de tecnología de la información se debió fundamentalmente a que no se realizaron actividades previstas de desarrollo y aplicación de sistemas y no se cubrieron vacantes de personal por contrata, lo cual se contrarrestó, en parte, por la aprobación por la Asamblea General, en su resolución 63/269, de recursos para servicios por contrata y equipo informático para el centro de datos secundario, para los que no se habían consignado créditos en el presupuesto de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

d) Una disminución de las necesidades en la categoría de gastos correspondiente a suministros, servicios y equipo de otro tipo, fundamentalmente como consecuencia de: i) demoras en la aplicación del arreglo de participación en la financiación de los gastos del nuevo sistema de administración de justicia; ii) gastos efectivos en concepto de seguro médico después de la separación del servicio inferiores a lo presupuestado debido a que se recibieron menos reclamaciones de lo previsto y a que en relación con uno de los planes médicos se concedió un mes de exoneración de primas; y iii) la contratación de un proveedor a un costo inferior al presupuestado para elaborar un curso avanzado de capacitación en línea sobre adquisiciones

La reducción de los gastos quedó contrarrestada en parte por:

a) Los recursos necesarios para sufragar los sueldos de la capacidad permanente de policía del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en la Sede en el período de transición del traslado a la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi

b) Los efectos de la reforma en materia de recursos humanos en las escalas de sueldo de las misiones y gastos comunes de personal de la División de Auditoría Interna de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna para los cuales no se habían consignado créditos en el presupuesto

c) Tasas de vacantes inferiores a las presupuestadas en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

---

23. Como se indica en el cuadro 3, las tasas de vacantes de personal civil, más elevadas de lo previsto, fueron uno de los principales factores que afectaron a la ejecución de los presupuestos de tres operaciones (la UNMIS, el Apoyo a la AMISOM y la UNMIL). En el cuadro 4 se proporciona información sobre las tasas de vacantes previstas y efectivas en cada operación durante el período examinado.

**Cuadro 4**  
**Tasas de vacantes efectivas y previstas correspondientes al período 2009/10**

<i>Componente de mantenimiento de la paz</i>	<i>Categoría de personal</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)</i>	
		<i>Prevista</i>	<i>Efectiva</i>
FNUOS	Personal de contratación internacional	10,0	17,0
	Personal de contratación nacional	3,0	4,6
	Personal temporario de contratación internacional	–	–
FPNUL	Personal de contratación internacional	18,0	21,6
	Personal de contratación nacional	18,4	21,0
	Personal temporario de contratación internacional	–	20,0
MINURCAT	Personal de contratación internacional	25,0	16,6
	Personal de contratación nacional	35,0	15,3
	Voluntarios de las Naciones Unidas	15,0	6,5
	Personal temporario de contratación internacional	10,0	–
	Personal temporario de contratación nacional	10,0	–
MINURSO	Personal de contratación internacional	10,0	10,6
	Personal de contratación nacional	5,0	4,1
	Voluntarios de las Naciones Unidas	–	–
	Personal temporario de contratación nacional	–	–
MINUSTAH	Personal de contratación internacional	9,0	13,9
	Oficiales nacionales	7,0	7,9
	Personal del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional	2,0	3,9
	Voluntarios de las Naciones Unidas	10,0	9,5
	Personal temporario de contratación internacional	5,0	61,5
	Oficiales Nacionales (puestos temporarios)	5,0	8,3
	Personal temporario del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional	10,0	9,8
	Personal de contratación nacional	20,0	18,1
MONUC	Oficiales Nacionales	30,0	18,6
	Personal del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional	5,0	7,6
	Voluntarios de las Naciones Unidas	7,0	8,0
	Personal temporario de contratación internacional	10,0	39,2
	Oficiales Nacionales (puestos temporarios)	–	30,0
	Personal temporario del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional	5,0	13,7
	Personal de contratación internacional	15,0	13,9
	Personal de contratación nacional	12,1	7,8
ONUCI	Voluntarios de las Naciones Unidas	9,0	4,2
	Personal temporario de contratación internacional	–	–
	Personal temporario de contratación nacional	–	(89,3)
	Personal de contratación internacional	35,0	28,6
UNAMID	Personal de contratación nacional	20,0	27,0
	Voluntarios de las Naciones Unidas	25,0	28,7

<i>Componente de mantenimiento de la paz</i>	<i>Categoría de personal</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)</i>	
		<i>Prevista</i>	<i>Efectiva</i>
UNFICYP	Personal temporario de contratación internacional	20,0	18,8
	Personal temporario de contratación nacional	20,0	58,3
	Personal de contratación internacional	5,0	2,6
	Personal de contratación nacional	2,0	2,7
UNMIK	Personal de contratación internacional	15,0	15,6
	Personal de contratación nacional	10,0	4,8
	Voluntarios de las Naciones Unidas	15,0	7,1
	Personal temporario de contratación internacional	–	100,0
UNMIL	Personal temporario de contratación nacional	–	–
	Personal de contratación internacional	15,0	18,6
	Personal de contratación nacional	5,0	4,6
	Voluntarios de las Naciones Unidas	5,0	8,0
UNMIS	Personal temporario de contratación internacional	–	–
	Personal temporario de contratación nacional	–	–
	Personal de contratación internacional	22,0	27,6
	Personal de contratación nacional	15,0	19,3
	Voluntarios de las Naciones Unidas	30,0	17,3
	Personal temporario de contratación internacional	22,0	18,8
UNMIT	Oficiales temporarios de contratación nacional	40,0	34,4
	Personal temporario del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional	15,0	50,3
	Personal de contratación internacional	20,0	19,7
	Personal de contratación nacional	10,6	9,3
	Voluntarios de las Naciones Unidas	10,0	11,2
	Personal temporario de contratación internacional	–	63,6
UNOMIG	Personal temporario de contratación nacional	–	50,0
	Personal de contratación internacional	–	16,4
	Personal de contratación nacional	–	4,2
	Personal temporario de contratación nacional	–	–
Apoyo a la AMISOM	Personal de contratación internacional	30,0	46,1
	Personal de contratación nacional	20,0	38,3
	Personal temporario de contratación internacional	30,0	36,5
	Personal temporario de contratación nacional	20,0	23,6
Base Logística de las Naciones Unidas	Personal de contratación internacional	15,0	11,7
	Personal de contratación nacional	10,0	7,3
	Personal temporario de contratación internacional	–	15,3
	Personal temporario de contratación nacional	5,0	4,3
Cuenta de apoyo	Cuadro Orgánico y categorías superiores	12,0	11,1
	Cuadro de Servicios Generales	7,0	6,7

### **III. Cumplimiento de las solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 64/269 y nuevas iniciativas propuestas**

#### **A. Presentación presupuestaria y gestión financiera**

24. En su resolución 64/269, la Asamblea General aprobó que se estableciera un centro regional de servicios en el centro logístico de Entebbe (Uganda), al objeto de consolidar las funciones administrativas y de apoyo de misiones sobre el terreno agrupadas geográficamente en un centro regional independiente, según lo propuesto en el informe del Secretario General sobre la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno (A/63/633). En el párrafo 23 de la sección VI de la resolución 64/269, la Asamblea General solicitó al Secretario General que, cuando elaborara proyectos de presupuesto para las misiones que recibieran servicios de un centro regional, se hicieran constar en los respectivos proyectos de presupuesto los puestos, las plazas y los gastos conexos de dicho centro, incluido el marco de presupuestación basada en los resultados. A este fin, las propuestas presupuestarias de las misiones cubiertas por el centro regional de servicios (la MONUSCO, la UNAMID, la UNMIS y el apoyo a la AMISOM) se han adaptado para que muestren los marcos de presupuestación basada en los resultados y los recursos humanos y financieros ligados al centro.

25. En el marco de presupuestación basada en los resultados del centro regional de servicios figuran los indicadores de progreso y los productos de las cuatro misiones de mantenimiento de la paz a las que el centro presta servicios en relación con los cuatro proyectos iniciales seleccionados para que se transfieran al centro, a saber: la entrada y el cese en el servicio del personal sobre el terreno, la tramitación de subsidios de educación, el funcionamiento de un centro regional de capacitación y conferencias y el funcionamiento del centro de control integrado de transporte y tráfico. También hay cuadros independientes en los que figuran los recursos financieros y humanos ligados al centro regional de servicios de Entebbe.

26. Conforme a la solicitud formulada por la Asamblea General en su resolución 64/269, el Secretario General facilitará un informe separado sobre las medidas adoptadas para hacer frente a los efectos de las fluctuaciones de los tipos de cambio en la presentación de los presupuestos de mantenimiento de la paz y la gestión de las cuentas de mantenimiento de la paz. Para elaborar los presupuestos de mantenimiento de la paz correspondientes a 2011/12 se utilizaron los tipos medios de cambio operacional aplicados por las Naciones Unidas.

#### **Cálculo de los costos del personal de contratación internacional en los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz para 2011/12**

27. En su resolución 65/248, la Asamblea General aprobó una serie de medidas recomendadas por la Comisión de Administración Pública Internacional relativas a las condiciones del personal que presta servicios a las misiones sobre el terreno. Estos cambios, que entrarán en vigor el 1 de julio de 2011, cumplirán los siguientes objetivos en relación con las operaciones de mantenimiento de la paz: ampliar la designación de lugares de destino como aptos para familias; introducir una prestación adicional por condiciones de vida difíciles para los funcionarios

asignados a lugares de destino no aptos para familias; y sufragar a estos últimos los gastos de viaje para visitar localidades designadas en relación con los actuales derechos de descanso y recuperación. La Asamblea General decidió también que los gastos adicionales relacionados con la armonización, valorados en 82,6 millones de dólares, fueran asumidos por la Organización dentro de los límites de los recursos existentes, sin que ello repercutiera en los gastos operacionales o menoscabara la ejecución de los programas y las actividades encomendados.

28. Para que las operaciones de mantenimiento de la paz asuman estos gastos, la propuesta inicial consiste en eliminar 349 puestos del Cuadro Orgánico de contratación internacional y nacionalizar 330 puestos del Servicio Móvil en todas las misiones de mantenimiento de la paz. Las reducciones del personal existente se han limitado a los puestos de menor prioridad, en especial los que han estado vacantes durante un plazo prolongado, y su repercusión sobre la dotación de personal se ha mitigado transformando en puestos de contratación nacional la mayoría de los puestos seleccionados y se ha circunscrito a las vacantes. En el cuadro 5 figuran los gastos que conlleva armonizar las condiciones de servicio en cada misión, si procede. Si bien se indican los gastos correspondientes a cada misión por este concepto, las reducciones compensatorias no se asocian con una misión en particular, sino que se distribuyen entre el total de operaciones de mantenimiento de la paz.

Cuadro 5

**Gastos de armonización de las condiciones de servicio correspondientes a 2011/12**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Componente de mantenimiento de la paz</i>	<i>Lugares de destino aptos para familias</i>	<i>Prestaciones adicionales por condiciones difíciles en los lugares de destino no aptos para familias</i>	<i>Viajes de descanso y recuperación (personal)</i>	<i>Subsidios personales de transición (eliminación)</i>	<b>Total neto</b>	<i>Viajes de descanso y recuperación (Voluntarios de las Naciones Unidas)</i>	<b>Total neto (personal y Voluntarios de las Naciones Unidas)</b>
FNUOS	–	–	–	–	–	–	–
FPNUL	–	–	–	–	–	–	–
MINURCAT	–	2 819,0	1 335,5	(1 189,0)	<b>2 965,5</b>	–	<b>2 965,5</b>
MINURSO	1 828,0	51,0	245,0	–	<b>2 124,0</b>	51,0	<b>2 175,0</b>
MINUSTAH	1 226,0	5 488,0	859,0	(2 022,0)	<b>5 551,0</b>	365,4	<b>5 916,4</b>
MONUSCO	1 039,0	12 528,0	5 000,0	(8 806,0)	<b>9 761,0</b>	3 180,0	<b>12 941,0</b>
ONUCI	–	4 882,0	478,0	(315,0)	<b>5 045,0</b>	350,4	<b>5 395,4</b>
UNAMID	1 038,0	14 524,0	4 582,0	(2 983,0)	<b>17 161,0</b>	1 801,8	<b>18 962,8</b>
UNFICYP	–	–	–	–	–	–	–
UNMIK	93,0	1 953,0	365,0	(36,0)	<b>2 375,0</b>	65,0	<b>2 440,0</b>
UNMIL	–	6 117,0	2 768,0	(917,0)	<b>7 968,0</b>	1 322,3	<b>9 290,3</b>
UNMIS	5 628,0	5 984,0	2 697,0	(1 288,0)	<b>13 021,0</b>	1 293,5	<b>14 314,5</b>
UNMIT	5 601,0	–	574,0	(326,0)	<b>5 849,0</b>	275,2	<b>6 124,2</b>
Apoyo a la AMISOM	1 845,0	–	–	(56,0)	<b>1 789,0</b>	–	<b>1 789,0</b>

<i>Componente de mantenimiento de la paz</i>	<i>Prestaciones adicionales por condiciones</i>				<i>Subsidios personales de transición (eliminación)</i>	<b>Total neto</b>	<i>Viajes de descanso y recuperación (Voluntarios de las Naciones Unidas)</i>	<b>Total neto (personal y Voluntarios de las Naciones Unidas)</b>
	<i>Lugares de destino aptos para familias</i>	<i>difíciles en los lugares de destino no aptos para familias</i>	<i>Viajes de descanso y recuperación (personal)</i>					
Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana	337,0	–	–	–	–	<b>337,0</b>		<b>337,0</b>
Base Logística de las Naciones Unidas	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>Total</b>	<b>18 635,0</b>	<b>54 346,0</b>	<b>18 903,5</b>	<b>(17 938,0)</b>	<b>73 946,5</b>	<b>8 704,6</b>		<b>82 651,1</b>

### Metodología para calcular los costos del personal de contratación internacional

29. En los años anteriores a 2009, las escalas de sueldos y los gastos comunes del personal de contratación internacional para las misiones de mantenimiento de la paz se calculaban para cada misión sobre la base de los gastos realizados en el ejercicio económico terminado más reciente. Sin embargo, con la aplicación de las nuevas condiciones de servicio a partir del 1 de julio de 2009 y el 1 de julio de 2011, la metodología utilizada para calcular las escalas de sueldos y los gastos comunes del personal de contratación internacional correspondientes a los ejercicios 2010/11 y 2011/12 se ha modificado, dado que los gastos efectuados en los ejercicios económicos anteriores no son representativos. Por consiguiente, en los proyectos de presupuesto para 2011/12, las escalas de sueldos y los gastos comunes del personal de contratación internacional correspondientes a las misiones de mantenimiento de la paz se han calculado utilizando la metodología que a continuación se describe a grandes rasgos.

30. La escala de sueldos básicos netos y las contribuciones del personal se han calculado sobre la base de las escalas de sueldos en vigor en enero de 2011. En el caso de la FNUOS, la FPNUL y la UNFICYP se ha utilizado el escalón 6 de la escala de sueldos aplicable, en vista de que estas tres misiones son las operaciones de mantenimiento de la paz más antiguas, por lo que su personal se encuentra, en promedio, en un escalón más alto. En el caso de las demás misiones se ha utilizado el escalón 4 de la escala de sueldos aplicable. Con respecto a cada misión se ha aplicado a las escalas de sueldos básicos netos el multiplicador del ajuste por lugar de destino en vigor en enero de 2011.

31. La metodología utilizada para los gastos comunes de personal (gastos comunes de personal como porcentaje de los sueldos netos) se basa en el promedio de gasto correspondiente a 2009/10 y al primer semestre de 2010/11, y se han destinado créditos a las nuevas normas de armonización de las condiciones del servicio, cuando correspondía. Por lo que respecta a la FNUOS, la FPNUL, la UNMIK y la Base Logística de las Naciones Unidas, se utilizó el gasto correspondiente al ejercicio 2009/10, dado que la diferencia entre 2009/10 y el primer semestre de 2010/11 era insignificante o debida a casos extraordinarios. Los derechos correspondientes a la FNUOS, la UNFICYP, la FPNUL y la Base Logística de las Naciones Unidas no varían con arreglo a la resolución 65/248 de la Asamblea

General, ya que dichas misiones son en la actualidad lugares de destino aptos para familias.

### **Mejoras en la gestión, aumento de la eficiencia y economías de escala**

32. En su resolución 64/269, la Asamblea General reafirmó que los presupuestos de mantenimiento de la paz debían reflejar las mejoras de la gestión y el aumento de la eficiencia e incluir estrategias futuras a ese respecto. Durante el proceso de preparación de los presupuestos de mantenimiento de la paz, se pidió a todas las misiones que presentaran las iniciativas que habían emprendido para aumentar la eficiencia y que informaran sobre cualquier mejora en la gestión. La información figurará en cada presupuesto y en el cuadro 7 del presente informe. Además, se pidió a las misiones que implantaran medidas para aumentar la eficiencia y mejoras encaminadas a lograr el objetivo planteado de reducción del 1%. Las misiones informaron de que se había logrado aumentar la eficiencia en las siguientes áreas: medidas para aumentar la eficiencia energética (ONUCI, UNMIK, UNMIT, UNFICYP); nueva tecnología de virtualización de servidores (UNMIS); medidas de gestión del combustible (UNMIT, FNUOS, FPNUL); y contratación externa de determinadas funciones de mantenimiento (UNMIK).

33. Además, la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno tiene por objeto lograr mejoras en la gestión y aumentar la eficiencia, en especial aprovechando las economías de escala derivadas del intercambio de activos entre misiones regionales, llevado a cabo en el centro regional de servicios, y reorientando la Base Logística de las Naciones Unidas para que preste a las misiones servicios globales centralizando las funciones administrativas que no dependen de cada destino. En el primer informe anual sobre la marcha de los trabajos (A/65/643) se señalan los progresos logrados hasta la fecha en la aplicación de la estrategia.

## **B. Cuestiones relativas a la gestión de los recursos humanos**

### **1. Gestión de talentos**

34. Según se describe en una adición al informe del Secretario General sobre la visión general de la reforma de la gestión de los recursos humanos (A/65/305/Add.1), la aplicación de la resolución 63/250 de la Asamblea General sobre racionalización de los arreglos contractuales ha hecho posible la integración del personal que trabaja sobre el terreno y en la Sede en una Secretaría mundial. Esta integración se refleja en la promulgación del reglamento del personal, que entró en vigor con carácter provisional el 2 de septiembre de 2010, y en la implantación de un nuevo sistema de selección del personal, así como de normas y criterios comunes, relativos al nombramiento y los ascensos del personal que trabaja en la Sede y sobre el terreno.

35. La Secretaría sigue promoviendo la aplicación del marco de gestión de talentos sobre el terreno mediante iniciativas como la sustitución del sistema de presentación de solicitudes de empleo Galaxy por el sistema Inspira, que, según las previsiones, en 2011 se pondrá en marcha para las operaciones sobre el terreno. Entretanto, se sigue avanzando en la creación de listas de candidatos homologados por el órgano central de examen de las actividades sobre el terreno que las misiones pueden seleccionar de inmediato. No obstante, ocuparse de las tasas de vacantes en las

misiones sobre el terreno sigue planteando dificultades, como muestra la tasa global de vacantes en los puestos de contratación internacional de las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales, que era del 23,1% al 31 de octubre de 2010. Esta dificultad se agrava debido a una serie de factores, por ejemplo, los límites de seguridad, las condiciones de vida y de trabajo difíciles y la evolución de la demanda de conocimientos técnicos y especializados. A continuación se describen las iniciativas en curso encaminadas a solucionar los problemas de contratación, así como las respuestas concretas a las observaciones y recomendaciones formuladas por la Comisión Consultiva en relación con el personal civil.

## **2. Equipos especiales de contratación**

36. El concepto de equipo especial de contratación ha sido un recurso útil para suministrar apoyo especializado y selectivo a la labor de contratación de las misiones en su fase inicial o de expansión. Este modelo de equipo se ha revisado teniendo en cuenta la experiencia adquirida, la delegación en las misiones sobre el terreno de facultades para contratar y el proceso de contratación reformado, basado en listas. Por ejemplo, en el equipo especial de contratación de la UNAMID se habían delegado plenas facultades de contratación en relación con todos los puestos de contratación internacional de categoría D-1 o inferior, así como para los puestos de contratación nacional a escala local del Cuadro de Servicios Generales y la categoría de funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico. Posteriormente, el equipo especial de contratación se incorporó como unidad de contratación en la sección de recursos humanos de la UNAMID conservando todas las facultades que se le habían otorgado. Conforme a la versión revisada del modelo, cuando las misiones en fase inicial alcancen un nivel de ocupación de los puestos aceptable (en torno al 80%), los equipos especiales de contratación se integrarán en la sección de recursos humanos de la misión y mantendrán las facultades en materia de contratación delegadas en ellos. Conforme a la revisión de las descripciones de las funciones de recursos humanos, las unidades reforzadas de contratación formarán parte de la sección de recursos humanos al iniciarse una misión.

37. Un ejemplo reciente es el equipo especial de contratación de la MINUSTAH, creado en agosto de 2010 con miras a reducir rápidamente la elevada tasa de vacantes producida por el terremoto del 12 de enero de 2010 en Haití. También se le encomendó la tarea de cubrir puestos adicionales para hacer frente al acusado aumento de las necesidades derivado de las funciones ampliadas. Tras el terremoto, la contratación resultó gravemente afectada en el ámbito nacional e internacional. Se concedió al equipo especial de contratación plenas facultades en relación con todos los puestos de contratación internacional de categoría D-1 o inferior, así como con los puestos de contratación nacional a escala local del Cuadro de Servicios Generales y los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico. En octubre de 2010, el equipo especial de contratación había seleccionado 134 candidatos, a los que se habían añadido otros 122 al 30 de noviembre de 2010. La labor del equipo especial de contratación de la MINUSTAH se prolongará a 2011.

## **3. Contratación y retención de personal**

38. Tras la implantación de un proceso de contratación reformado basado en listas y del órgano central de examen de las actividades sobre el terreno, al 8 de noviembre de 2010 se había incorporado a las listas un total de 3.196 candidatos

previamente examinados. Se están publicando en Galaxy nuevas ofertas de puestos genéricos dirigidas a varios grupos ocupacionales y el calendario, que se ha difundido a las misiones, formó parte de un mensaje aparecido en iSeek.

39. Además, en noviembre de 2010 se inició la segunda fase del proyecto de grupos de expertos, que continúa en marcha. Las sesiones, que se están celebrando actualmente en Entebbe y Brindisi, finalizarán para todos los grupos ocupacionales a finales de marzo de 2011. Como resultado de la segunda fase de este proyecto, se espera que se incorporen otros 2.500 candidatos a la lista actual del órgano central de examen de las actividades sobre el terreno. Dado que la mayoría de los candidatos que figuran en la lista forman parte del personal en activo de las misiones, para reducir eficazmente la tasa global de vacantes es preciso que haya en la lista el mismo número de candidatos internos y externos.

40. Se está observando cierta mejora en cuanto a la retención de personal sobre el terreno, ya que las tasas de movimiento del personal descendieron del 19,9% en 2009 al 17% entre noviembre de 2009 y octubre de 2010. Además, el nuevo sistema de selección ataja la tendencia de las misiones a “robarse” personal, advertida por la Comisión Consultiva, con la introducción de una norma por la que se exige a la plantilla un mínimo de un año de servicio ordinario antes de obtener un nombramiento para otro puesto.

#### **4. Plan de acción en materia de recursos humanos**

41. Un sistema de puntuación de la gestión de los recursos humanos sustituirá, a partir de 2011, los planes de acción en materia de recursos humanos, según se explica en el informe del Secretario General sobre la visión general de la reforma de la gestión de los recursos humanos (A/65/305). Aunque más del 80% de las misiones suscribieron los planes de acción en materia de recursos humanos, su aplicación sobre el terreno no ha sido plenamente satisfactoria debido sobre todo a la gran cantidad de trabajo manual que conllevan y a la complejidad de los indicadores diseñados al principio del proceso. Debido a estos inconvenientes, solo una minoría de las misiones cumplieron cabalmente los requisitos de los planes de acción relativos a los datos. Sin embargo, el plan de acción de recursos humanos ha establecido objetivos de desempeño concretos en la gestión de los recursos humanos y ha propiciado un entendimiento común con respecto al marco global para la creación de un sistema eficaz de supervisión de la gestión de los recursos humanos. El hecho de que la Junta sobre el Desempeño de las Funciones Directivas (dirigida por la Vicesecretaria General) examine en la actualidad los indicadores estratégicos de las misiones indicados en el plan de acción pone de manifiesto la integración de la gestión de las misiones en la Secretaría de ámbito mundial.

42. El plan de acción de recursos humanos aportó valiosa experiencia que se ha aplicado ahora a la elaboración del sistema de puntuación de la gestión de los recursos humanos, cuya implantación en todas las misiones se producirá en 2011. El sistema de puntuación se centrará en las principales esferas prioritarias en materia de cumplimiento e incorporará seis indicadores relacionados con las prioridades y los mandatos institucionales (plazos de contratación, tasas de vacantes, representación de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, representación de género en todos los ámbitos, representación de género en los cargos de categoría superior y actividades de capacitación sobre seguridad).

## **5. Representación de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y de las mujeres entre el personal de mantenimiento de la paz**

43. La Secretaría ha puesto en marcha una serie de iniciativas para mejorar la representación de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y de las mujeres en la Sede y en las misiones sobre el terreno. El nuevo sistema de selección de personal exige que el personal directivo preste la debida consideración a los candidatos de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía en el momento de hacer la selección final para cubrir los puestos de las operaciones de mantenimiento de la paz y los puestos de la Sede financiados con cargo a la cuenta de apoyo. Además, se ha emprendido una serie de actividades de promoción para captar como candidatos a mujeres y candidatos de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Por ejemplo, una visita de promoción a Egipto realizada en noviembre de 2009 para asistir a una de las mayores ferias de empleo de la región captó un gran número de candidatos de lengua árabe, entre ellos mujeres, interesados en todas las esferas del mantenimiento de la paz, como la logística, la tecnología de la información y las adquisiciones. Se invitó a los candidatos más aptos a que respondieran a las ofertas de trabajo.

44. Como resultado de esa iniciativa, unos 200 hablantes de árabe mostraron su interés en la caseta de mantenimiento de la paz de la feria de empleo. Se juzgó que 17 de estos candidatos potenciales cumplían los criterios básicos de selección y se les alentó a que presentaran su solicitud. Además, para diversificar las actividades de este tipo y acceder a una bolsa de candidatos más amplia, en particular de lengua árabe, la Dependencia de Extensión ha creado una red compuesta por más de 500 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, asociaciones profesionales y agrupaciones de antiguos alumnos universitarios a las que se distribuyen frecuentemente ofertas de puestos genéricos.

45. La División de Personal sobre el Terreno también estuvo presente en la feria de empleo anual de la Conferencia de las mujeres del sector internacional de la aviación, que atrae a especialistas en la materia de todo el mundo. En concreto, en esta feria se descubrieron 23 candidatas con cualificaciones en el ámbito de la aviación de Sudáfrica, África occidental y el Canadá. La División participó también en la feria de empleo de la Conferencia internacional sobre gestión de suministros, que atrae a hombres y mujeres de todas las regiones geográficas pertenecientes a los distintos sectores de las actividades de apoyo, como por ejemplo suministros, logística, adquisiciones y control del tráfico. Esta feria de empleo, que se celebra cada año en los Estados Unidos, sirve de punto de reunión a posibles candidatos de todo el mundo. La convocatoria de 2010 tuvo lugar en San Diego (California). La feria internacional de empleo para la mujer en el sector de la aviación también se celebra anualmente en los Estados Unidos.

46. Además, se comunican las convocatorias de vacantes a redes de organizaciones no gubernamentales de Asia, África y América del Sur, así como a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Por ejemplo, al unificar los grupos ocupacionales sobre derechos humanos y protección de la infancia, se creó una red conjunta de 88 organizaciones no gubernamentales especializadas en estos temas con presencia en 13 países diversos que aportan contingentes y fuerzas de policía. Este enfoque también se está aplicando actualmente con carácter experimental en relación con los asuntos civiles, lo que ha dado lugar a una selección de más de 80

organizaciones no gubernamentales y escuelas superiores de personal en 16 países de África y Asia que aportan contingentes y fuerzas de policía.

### C. Aclaración del concepto de asociaciones

47. En su resolución 61/276 sobre cuestiones intersectoriales relativas a los aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, la Asamblea General subrayó la importancia de estrechar la colaboración con los asociados “de dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las asociaciones de colaboración con organizaciones regionales”. Para responder a las múltiples exigencias del mantenimiento de la paz, las asociaciones que mantienen las Naciones Unidas están evolucionando y se seleccionan según la región, el país o la actividad temática pertinente para cada operación (por ejemplo, el estado de derecho o los asuntos civiles). Entre los asociados figuran organizaciones humanitarias y en el ámbito del desarrollo de dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones regionales y asociaciones con participación pública y privada, según corresponda y sea oportuno.

48. En relación con los asociados regionales, la Unión Africana ha desplegado operaciones de mantenimiento de la paz en Burundi, Somalia y el Sudán, y está llevando a cabo en Darfur junto con las Naciones Unidas la UNAMID, que es una operación híbrida conjunta. A petición de la Unión Africana, las Naciones Unidas y otros asociados como la Unión Europea están prestando un importante apoyo para fomentar la capacidad a largo plazo y resolver los problemas inmediatos de las operaciones en curso de la Unión Africana. Desde 2002, la Unión Europea ha desplegado una serie de misiones en el ámbito militar, policial y del estado de derecho, principalmente en los Balcanes y en África, que colaboran estrechamente con las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Entre estas figuran operaciones en el ámbito militar (la operación Artemis en la República Democrática del Congo y la Fuerza de la Unión Europea en la República del Chad), de la policía civil y el estado de derecho (la Misión de Policía de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina, la Misión de Policía de la Unión Europea en el Afganistán, la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo), y el fomento de la capacidad y la reforma del sector de la seguridad (la Misión de Asistencia de la Unión Europea para la Reforma del Sector de la Seguridad y la Misión de Policía de la Unión Europea en la República Democrática del Congo, la Misión de la Unión Europea de capacitación de las fuerzas de seguridad somalíes en Uganda), así como misiones de reforma y gestión o supervisión de las fronteras (la Misión de la Unión Europea de Asistencia Fronteriza a Rafah y la Misión de Observación de la Unión Europea en Georgia en 2008). Según muestran los sucesivos arreglos transitorios suscritos en el Chad, muchas de estas misiones se han desplegado en apoyo de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz o junto con ellas.

49. Por lo que respecta a los asociados en el ámbito humanitario, del desarrollo y de los derechos humanos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y otras entidades de carácter humanitario formaron equipos de protección conjunta con la MONUC (y, actualmente, con la MONUSCO) en la parte oriental de la República Democrática del Congo. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial, el Banco Interamericano y la organización no gubernamental brasileña Viva Rio se han asociado con la MINUSTAH para promover las mejoras

en las obras públicas antes y después del terremoto de 2010 en Haití. En la Sede, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz colabora con entidades especializadas como la INTERPOL en cuestiones policiales, y con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en cuestiones relativas a los derechos humanos y el estado de derecho.

#### **D. Necesidades operacionales**

50. Mediante la ejecución de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno, el suministro de apoyo operacional a las misiones sobre el terreno está evolucionando hacia un enfoque global de la gestión de las necesidades operacionales con arreglo al cual se aprovechan las posibilidades de utilizar servicios comunes y compartir ciertos recursos. En el informe sobre los progresos logrados en la aplicación de la estrategia (véase A/65/643) figura, entre otros datos, información detallada sobre el centro de control integrado de transporte y circulación y el centro regional de servicios. En el proyecto de presupuesto de la Base Logística de las Naciones Unidas para 2011/12 (A/65/xxx) sometido por el Secretario General a la consideración de la Asamblea General se presentan propuestas concretas para transferir las responsabilidades operacionales de los servicios de logística, tecnología de la información y las comunicaciones y apoyo a los recursos humanos.

51. El centro de control integrado de transporte y circulación se creó en el centro regional de servicios de Entebbe para prestar apoyo a las mayores misiones sobre el terreno de África central y oriental y para conseguir que las operaciones de transporte se lleven a cabo de manera más eficiente e integrada. La entidad, que funciona como centro de control para que la circulación de pasajeros y mercancías en África central y oriental se lleve a cabo en las condiciones óptimas, presta servicios a la UNMIS, la UNAMID, la MONUC, la MINURCAT, la BINUB, el apoyo de las Naciones Unidas a la AMISOM y la UNPOS, según lo aprobado en septiembre de 2010 por el Comité Directivo del centro regional de servicios de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno.

52. La transferencia de las funciones y los recursos correspondientes favorecerá a las misiones, dado que mejorará la coordinación de la gestión de las operaciones y el suministro de bienes y servicios logísticos. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno velará por que este enfoque aproveche la creación del centro de control integrado de transporte y circulación, culminada con éxito.

53. Como parte de la fase experimental del centro de control integrado de transporte y circulación, el equipo encargado del proyecto inauguró el 15 de enero de 2010 un calendario de vuelos regionales entre las misiones a las que presta apoyo el centro de control. La Sede de las Naciones Unidas delegó el control operacional de dos aviones de pasajeros de recorrido intermedio para que el centro de control hiciera efectivo el calendario de vuelos regionales. Estos aviones también se utilizan en operaciones de rotación y repatriación de contingentes dentro de África como parte del plan global de rotación y repatriación de contingentes. Las aeronaves, que también han prestado apoyo aéreo en función de las circunstancias, además del servicio ordinario de transporte de pasajeros, habían transportado entre las misiones de la región a 35.048 personas hasta el 30 de septiembre de 2010, entre ellas

personal militar, policías, observadores militares, personal civil y otros empleados de organismos del sistema de las Naciones Unidas.

54. El centro de control integrado de transporte y circulación transformará la prestación de servicios y mejorará la capacidad de atender las necesidades de transporte en la región mancomunando los recursos en este ámbito, coordinando estos activos y destinándolos a labores interinstitucionales. Además, dotará al centro regional de servicios de mayor flexibilidad para atender al aumento de la demanda de transporte que conlleva el tráfico de personal de las Naciones Unidas en Entebbe como resultado de la creación del centro regional de servicios y de las iniciativas conexas de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno. La mejora de las conexiones gracias a la programación previa de los vuelos permite a todos los empleados de las misiones a las que se presta servicio, ya sean militares, policías o civiles, aprovechar los vuelos con fines de capacitación, vacaciones y permisos médicos, así como para viajes de descanso y recuperación.

55. Una vez que funcione a pleno rendimiento, el centro de control integrado de transporte y circulación será también la plataforma estratégica ideal para mejorar la cooperación con otros organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas con miras a obtener el máximo rendimiento de los activos y los recursos y, con ello, hacer frente a los aumentos en la demanda de transporte mediante una perspectiva integrada al tiempo que se logran ahorros sustantivos.

56. En respuesta a las solicitudes de la Asamblea General y a las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, la presente sección se centrará en el transporte terrestre, la gestión del combustible, el suministro de raciones y las iniciativas regionales en materia de tecnología de la información y las comunicaciones. Se publicará por separado un informe amplio sobre las operaciones aéreas en el documento A/65/738.

## **1. Transporte terrestre**

57. En su resolución 64/269, la Asamblea General subrayó la necesidad de que las Naciones Unidas mejoraran la gestión de su transporte terrestre a fin de lograr la máxima eficiencia operacional e instó al Secretario General a que acelerara su labor a ese respecto. Por consiguiente, el Secretario General estudió la cuestión de las piezas de repuesto de los vehículos y otros tipos de material fungible relacionado con el transporte terrestre en todas las misiones.

58. En su documento sobre el informe sinóptico correspondiente al período 2010/11 (A/64/660), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto señaló que esperaba que en el siguiente informe sinóptico se proporcionara información más detallada sobre varias iniciativas que deberían reducir las necesidades de piezas de repuesto en existencias para vehículos. La Secretaría ha emprendido un estudio sobre las piezas de repuesto y otros tipos de material fungible relacionado con el transporte terrestre en todas las misiones que ha dado lugar a la creación de una nueva matriz de clasificación de los bienes fungibles que se está incorporando en el sistema Galileo. Conforme a este sistema de clasificación, se han introducido seis nuevas subcategorías en el inventario de bienes fungibles asociados con el transporte a título de productos que se consumen: accesorios, baterías, aceite y lubricantes, piezas de repuesto, neumáticos y herramientas. Las directrices conexas y la nueva clasificación permitirán a los gestores encargados de la flota en las misiones y en la Sede de las Naciones Unidas

crear e interpretar los informes con arreglo a un criterio común y potenciar el ahorro centrándose en los aspectos en los que hay un exceso real de inventario y dotando al parque automotor de la mejor cobertura de mantenimiento. Estas medidas de carácter transitorio sirven como preparativo para la implantación de un sistema de planificación de los recursos institucionales (Umoja) dotado de funciones que permitirán automatizar los mecanismos para hacer previsiones, fijar niveles de renovación de los pedidos de piezas de repuesto basados en el consumo efectivo y capacitar a los directores de operaciones para mejorar la planificación y el control de las piezas de recambio con vistas a garantizar una reducción general del nivel de existencias.

59. En relación con la creación del centro regional de servicios de Entebbe y con la labor del centro de control integrado de transporte y circulación, la Secretaría está preparando medidas para recurrir más a la circulación de los activos de transporte de superficie entre destinos comunicados por carretera y obtener el máximo rendimiento del equipo de apoyo para los aeródromos de la región de manera centralizada al objeto de que los plazos de rotación de las aeronaves se reduzcan al mínimo y permitan un funcionamiento óptimo.

## **2. Gestión del combustible**

60. Sigue en marcha la evaluación de los requisitos de contratación de combustible para las misiones con el fin de establecer, si procede, acuerdos “llave en mano” basados en las necesidades operacionales y criterios de eficiencia. Aunque el análisis riguroso de la relación costo-beneficio continúa siendo uno de los principales factores al evaluar los requisitos contractuales de las misiones, la seguridad y la exigencia de responsabilidades siguen teniendo un peso decisivo a la hora de tomar decisiones. La Secretaría ha empezado a elaborar criterios para evaluar la eficiencia y la eficacia de los arreglos llave en mano que se presentarán a la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. En colaboración con la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, se está creando un sistema electrónico de gestión del combustible cuya implantación en todas las misiones está prevista para junio de 2012. El sistema mejorará la gestión del combustible en las misiones reduciendo el volumen de trabajo manual requerido para la planificación, la gestión y la presentación de informes, lo que redundará en un ahorro importante del tiempo dedicado a revisar las transacciones relacionadas con el combustible, descubrir pautas de consumo y detectar irregularidades. También ofrecerá información en tiempo real que permitirá analizar y supervisar eficazmente el consumo de combustible, mejorar la seguridad del equipo utilizado en las operaciones de la misión mediante el control de la calidad del combustible y frustrar las entregas de combustible sin autorización, así como rastrear y confirmar la tramitación del combustible y fomentar el ahorro económico y energético.

## **3. Suministro de raciones**

61. En el párrafo 29 de su informe sobre el período 2010/11 (A/64/660), la Comisión Consultiva recomendó que el Secretario General, en su próximo informe sinóptico, proporcionara información sobre las necesidades totales de raciones para todas las misiones en comparación con el período anterior, los factores que habían producido los cambios en los recursos necesarios y la experiencia adquirida en la ejecución de los contratos de raciones “llave en mano”, incluido un análisis del aumento de la eficiencia y la eficacia, y los efectos para la dotación de plantilla de

las misiones, así como para las economías locales. La Comisión Consultiva destacó que los indicadores clave utilizados para medir el desempeño de los contratistas de raciones debían incluir la calidad de los alimentos suministrados y su disponibilidad en el momento oportuno.

62. La gestión y la administración del suministro de raciones a las tropas que prestan servicio en las misiones ha pasado de un modelo con arreglo al cual las misiones se encargaban de las funciones de almacenamiento y distribución de alimentos a un enfoque en el que primaba la responsabilidad del contingente y, posteriormente, a un mayor uso de las operaciones “llave en mano” a efectos de transferir el riesgo a los contratistas y fomentar la eficacia de los servicios. A partir de 1997/98, este modelo de servicios de suministro de raciones se amplió de forma gradual para incorporar las labores de almacenamiento, conservación, fraccionamiento de la carga y entrega limitada a cuenta. En 2003/04, se añadió a los servicios de los proveedores la responsabilidad de distribuir las raciones a los lugares de destino de los contingentes.

63. Este modelo de prestación de los servicios de suministro de raciones se mejoró en 2006 con la introducción en 2004 de sanciones económicas ligadas a los resultados de los principales indicadores de calidad, cantidad y puntualidad en la entrega. En 2008, los contratos de la UNAMID y la MINURCAT mejoraron nuevamente de forma considerable con la introducción de otro indicador relativo a la disponibilidad de los alimentos en el momento oportuno, la incorporación de criterios alimentarios más claros y la mejora de los mecanismos contractuales de control de calidad y gestión del desempeño. Esta reorientación hacia las operaciones “llave en mano” ha dado lugar a la implantación de un modelo efectivo que proporciona el equilibrio perfecto entre calidad, seguridad y precio, con lo que se cumple el objetivo de velar por la salud y la moral de las tropas que prestan servicio en las misiones.

#### Cuadro 6

#### Necesidades globales de raciones: tropas a las que se presta servicio, gastos y costos por persona y día

2008/09			2009/10			2010/11		
Número de tropas	Gasto (en millones de dólares EE. UU.)	Costo por persona	Número de tropas	Gastos (en millones de dólares EE.UU.)	Costo por persona	Número de tropas	Gasto previsto (en millones de dólares EE.UU.)	Costo por persona
80,264	290,1	9,90	91,059	317,2	9,54	102,700	347,4	9,27

64. Según se observa en el cuadro 6, el alcance de los servicios y las necesidades de recursos han crecido constantemente con los años, desde los 80.264 contingentes que recibían servicios a un costo de 290,1 millones de dólares en 2008/09 a los 102.700 contingentes cuyo costo para 2010/11 es de 347,4 millones de dólares. Sin embargo, el costo medio de las raciones por persona se ha reducido de 9,90 a 9,27 dólares en tres años. Esta reducción del 6,4% se debe a la aplicación de medidas para fomentar la eficiencia en la gestión de las raciones para las misiones. Se alienta a quienes suministran raciones a las misiones de mantenimiento de la paz con arreglo a contratos “llave en mano” a que adquieran productos y servicios en los mercados locales, de modo que se respeten los contratos de raciones sin menoscabo

de la seguridad alimentaria, la calidad y otros criterios de rendimiento establecidos. Según la información facilitada por los proveedores hasta octubre de 2010, anualmente los proveedores dan empleo en total a una plantilla local de 980 personas y adquieren servicios locales por valor de 46 millones de dólares y productos alimentarios valorados en 84 millones de dólares, lo que representa aproximadamente el 40% de la facturación total en concepto de raciones.

65. Los recursos destinados a la dotación de personal han evolucionado en consonancia con el modelo de contratos “llave en mano”. A escala mundial, las actividades relativas a las raciones cuentan con una plantilla de 175 personas compuesta por 15 funcionarios del Cuadro Orgánico, 50 miembros del Servicio Móvil, 26 voluntarios de las Naciones Unidas, 26 oficiales militares de misiones de mantenimiento de la paz y 4 funcionarios del Cuadro Orgánico emplazados en la Sede. Los miembros del personal de las misiones de las Naciones Unidas participan en las labores de gestión de contratos, control de calidad y vigilancia del cumplimiento por los proveedores de los requisitos de seguridad, calidad y distribución, dado que todas las funciones asociadas con la adquisición, el almacenamiento, la manipulación y la entrega de raciones se rigen por contratos “llave en mano”. El personal de la Sede se centra en la supervisión estratégica de las actividades relativas a las raciones en las misiones sobre el terreno, así como en el examen y elaboración permanentes de sistemas y normas comunes que garanticen la seguridad, la calidad y la eficiencia en las misiones sobre el terreno.

66. La gestión de las raciones en las misiones sobre el terreno sigue planteando problemas por la complejidad y los riesgos que entrañan la preparación y la distribución de alimentos, así como por la inestabilidad del entorno propio del mantenimiento de la paz. La creación e implantación de medidas de aumento de la eficiencia han seguido siendo los principios que han guiado la gestión de las raciones. A continuación figuran las principales iniciativas en curso para lograr mejoras:

a) *Capacitación completa en gestión de alimentos.* La experiencia demuestra que las mejoras en el control de los costos y la eficiencia derivadas de los cursos de gestión de los alimentos impartidos a los contingentes, por ejemplo, los relativos a un sistema de planificación de menús basados en recetas, pueden llegar a representar entre un 3% y un 5% de economías. En 2010 se puso en marcha un programa experimental de capacitación creado conjuntamente por la Sede y el personal de las misiones, mediante el cual se impartió este tipo de formación a 150 oficiales de raciones y a 45 funcionarios encargados en 2010 de las raciones en la MONUSCO y la FPNUL. El programa se hará extensivo en 2011 a la UNAMID y la MINUSTAH;

b) *Sistema de gestión de las raciones.* La aplicación del sistema de gestión de las raciones brindará oportunidades de reducir el número de funcionarios de apoyo para raciones. El proceso de solicitud de ofertas está en marcha actualmente;

c) *Normas alimentarias e inocuidad de los alimentos.* La compleja tarea de garantizar la seguridad y la calidad de los alimentos suministrados a los contingentes corre actualmente a cargo de los inspectores de alimentos de las Naciones Unidas. Un consultor independiente está llevando a cabo un examen con el fin de recomendar mecanismos adecuados para su incorporación a las nuevas convocatorias de contratos en 2011/12, lo que abrirá nuevas posibilidades para revisar la dotación de personal; y

d) *Servicios de comedores para los contingentes sobre el terreno.* El fomento de la capacidad del contingente en relación con los servicios de comedor brinda excelentes oportunidades para aumentar la eficiencia. En el pasado, las operaciones de los contingentes estaban excluidas de la gestión de raciones de las Naciones Unidas, pero la experiencia derivada de las actividades generales de capacitación en gestión de los alimentos realizadas en la MONUSCO y la FPNUL ha demostrado que estas iniciativas pueden despertar simpatía entre los países que aportan contingentes, así como mejorar y hacer más eficientes las actividades relacionadas con las raciones.

#### **4. Tecnología de la información y las comunicaciones**

67. En el párrafo 66 de su informe (A/64/660), la Comisión Consultiva solicitó que se la informara sobre los progresos alcanzados con respecto a la coordinación regional de los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones en las misiones del Oriente Medio (la FPNUL, la FNUOS, la UNFICYP y el ONUVT). Esta iniciativa, por la que se sometía a las entidades encargadas de la tecnología de la información y las comunicaciones en la FPNUL, la FNUOS, la UNFICYP y la ONUVT a una estructura de gestión regional y centralizada, se puso en marcha en julio de 2010 con el objetivo estratégico de eliminar la repetición de las actividades, suprimir la disparidad de los servicios y generar economías de escala. Como consecuencia, se ha obtenido un ahorro anual en concepto de gastos ordinarios superior a los 3,5 millones de dólares gracias a medidas como la reducción de 17 puestos en la FPNUL.

68. Se creó una junta de gobernanza formada por los cuatro directores y jefes de apoyo a las misiones en el Oriente Medio para supervisar la ejecución de un plan de trabajo estratégico en materia de tecnología de la información a escala regional y facilitar la gestión del desempeño. Entre los objetivos del plan de trabajo para el primer año figuraban los siguientes: la interconexión de las redes de datos de las cuatro misiones; la implantación de tecnologías seguras de vídeo y telefonía; la armonización de las normas de tecnología de la información y las comunicaciones y de las plataformas del equipo entre las misiones y la creación de un centro de control de la red regional dotado de funciones para gestionar los cambios, supervisar la actividad y reanudar el servicio. El Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio, el Centro de Actividades Relativas a las Minas y la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre están integrados en la red regional del Oriente Medio, de la que reciben servicios de apoyo que van de toda la gama de servicios de tecnología de la información a actividades de copia de seguridad, recuperación en caso de desastre y relevo de funciones cuando falla el sistema. También se ofrece asistencia técnica al Tribunal Especial para el Líbano, según proceda.

69. Algunas de las iniciativas previstas para el próximo ejercicio económico son la eliminación de los equipos de fax, el acceso remoto entre ordenadores, que facilitará las operaciones de asistencia técnica del servicio técnico centralizado en las misiones de la región del Oriente Medio, la conclusión de las actividades de reestructuración de los centros de datos y la racionalización de los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones en el Oriente Medio. Se espera que estas medidas logren reducir de nuevo los presupuestos de tecnología de la

información en la región en 2013/14. Esta iniciativa regional sentará las bases para que la tecnología de la información y las comunicaciones promueva y facilite el uso de nuevas tecnologías para obtener ventajas estratégicas, y permitirá que la innovación dote de valor a las complejas y dinámicas operaciones que se llevan a cabo en la región.

## **E. Conducta y disciplina**

70. En su resolución 64/269 sobre cuestiones intersectoriales, la Asamblea General aludió a las cuestiones relativas a la conducta y la disciplina en la sección IV, y en el párrafo 5 de la sección “Generalidades” hizo suyas las conclusiones y recomendaciones que figuraban en el informe de la Comisión Consultiva (A/64/660), en especial las contenidas en los párrafos 73 a 75, relativas, entre otros asuntos, al informe del Secretario General sobre medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales (A/64/669).

71. En adelante, los informes que presente el Secretario General sobre medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales contendrán un análisis mejorado de los datos y las tendencias observados en las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas en relación con las faltas de conducta cometidas por el personal de las Naciones Unidas. En concreto, se presentará un análisis comparativo más depurado de la evolución a lo largo del tiempo, para el que se tendrán en cuenta factores como el número de operaciones de mantenimiento de la paz y misiones políticas, el número de funcionarios de las Naciones Unidas por categoría de personal, las misiones cubiertas por los equipos de conducta y disciplina y los centros de coordinación y las actividades emprendidas en el ámbito de la capacitación y la divulgación. Además, en el informe que se presente a la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones también se estudiará la aplicación de las recientes reformas en materia de bienestar y esparcimiento y se estudiará, en la medida de lo posible, el efecto de dichas medidas en la conducta del personal de mantenimiento de la paz, como parte de la estrategia preventiva para combatir las faltas de conducta, en especial la explotación y los abusos sexuales.

72. Al objeto de atender a la solicitud formulada por la Asamblea General en el párrafo 3 de la sección IV, de su resolución 64/269, en el sentido de que se tomaran las medidas apropiadas para mantener y restablecer la imagen y la credibilidad de toda misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, de todo país que aportara contingentes o del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la Secretaría está ofreciendo actualizaciones periódicas en su sitio web sobre conducta y disciplina (<http://cdu.unlb.org>). A ese respecto, la dependencia de conducta y disciplina, en colaboración con la División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, creó una herramienta perfeccionada de intercambio de información para el sitio web que se puso en marcha el 18 de octubre de 2010. Este tablero interactivo pone a disposición de los usuarios diversas funciones de búsqueda de datos estadísticos sobre las denuncias de mala conducta, entre otras las relativas a la explotación y los abusos sexuales, y les permite tener una visión de conjunto de la situación en materia de conducta en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Los informes ofrecen datos sobre el número de acusaciones recibidas con respecto a los distintos tipos de mala conducta y la marcha de la investigación de los casos de explotación y abusos

sexuales, así como sobre el seguimiento realizado con los Estados Miembros de las denuncias que se les han remitido. Las estadísticas se presentan globalmente, sin referencias explícitas a personas, nacionalidades o detalles de casos concretos, a fin de respetar el carácter confidencial de la información sobre las personas afectadas. Se ha incorporado al sitio web una sinopsis con ejemplos representativos de las medidas disciplinarias adoptadas por los Estados Miembros en los casos de mala conducta registrados en operaciones de mantenimiento de la paz.

73. Según se indicaba en el documento A/64/643, los equipos de conducta y disciplina sobre el terreno siguen realizando actividades de capacitación de gran rigor en relación con las normas de conducta y la cuestión de la explotación y los abusos sexuales dirigidas a todas las categorías de personal, sobre la base del material de formación actualizado que se preparó en 2009-2010. Con respecto a la investigación y la imposición de medidas disciplinarias, la Secretaría, junto con los Estados Miembros y las misiones de mantenimiento de la paz, está examinando de manera periódica el modo de simplificar el proceso de investigación, y acortar el plazo para atender a las denuncias graves de mala conducta. Se espera que el nuevo sistema de administración de justicia abrevie el proceso disciplinario propiamente dicho una vez que la investigación para justificar la denuncia se haya concluido. En cuanto a los contingentes militares, se está aplicando plenamente el proyecto revisado de modelo de memorando de entendimiento (véase A/61/19 (Part III)). Se está informando lo antes posible a los países que aportan contingentes sobre las denuncias graves que afectan a su personal militar, y se les está pidiendo que indiquen si prefieren encargarse de la investigación por sí mismos o nombrar a un oficial nacional de investigación.

74. El Comité Permanente entre Organismos dirigió un examen de las actividades en materia de protección contra la explotación y los abusos sexuales cometidos por personal de las Naciones Unidas que se finalizó en junio de 2010, y llegó a la conclusión de que el mejor modo de promover el adelanto en este ámbito era que el Comité Permanente asumiera de nuevo su función rectora al respecto. Se ha invitado al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno a formar parte del Grupo de Tareas, en el que representará a las misiones sobre el terreno de las Naciones Unidas. En ese contexto, el Departamento colaborará con el Grupo de Tareas del Comité Permanente entre Organismos en la ejecución de la estrategia amplia de las Naciones Unidas sobre la asistencia y el apoyo a las víctimas de la explotación y los abusos sexuales cometidos por personal de las Naciones Unidas y personal asociado (véase la resolución 62/214 de la Asamblea General).

## **F. Personal militar y de policía**

### **1. Puestos de Comandante Adjunto de la Fuerza**

75. La Comisión Consultiva sugirió que se elaboraran criterios para el establecimiento del puesto de Comandante Adjunto de la Fuerza. Entre dichos criterios figuran factores como el tamaño de la fuerza militar; la función del Comandante de la Fuerza y si también ejerce funciones de jefe de la misión; la complejidad de las tareas encomendadas; el entorno operativo; y la necesidad de continuidad. Las propuestas de establecimiento de puestos de Comandante Adjunto de la Fuerza en las misiones fueron examinadas una a una, teniendo en cuenta las necesidades de cada misión.

76. En la actualidad, las siguientes misiones disponen de un Comandante Adjunto de la Fuerza: la FPNUL, la MINUSTAH, la MONUSCO, la ONUCI, la UNAMID, la UNMIL y la UNMIS. Los comandantes adjuntos de la fuerza se hallan en las misiones de mayor envergadura, que están encabezadas por un Representante Especial del Secretario General. En las misiones de menor tamaño, en las que el Comandante de la Fuerza también ejerce funciones de jefe de la misión, el adjunto será un civil.

## **2. Costos de rotación**

77. El presupuesto global para las rotaciones de contingentes en 2010/11 es de unos 244 millones de dólares, de los que unos 137,3 millones de dólares corresponden a las seis misiones respaldadas por el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación (cinco tras el cierre de la MINURCAT a finales de 2010). Por lo que indica la experiencia acumulada, unos 97 millones de dólares se gastarán en vuelos contratados a corto plazo o en aeronaves para su uso a largo plazo en la flota de las Naciones Unidas. El saldo, que ascenderá a unos 40 millones de dólares, será ejecutado probablemente con arreglo a cartas de asistencia en cooperación con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía.

78. Según se desprende de un análisis de las rotaciones previstas con arreglo al plan global de rotaciones y repatriaciones, la Secretaría utilizará la capacidad de las aeronaves del Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación para realizar aproximadamente el 80% de las rotaciones en la región con aeronaves de las Naciones Unidas, en vez de utilizar vuelos contratados a corto plazo, como se habría hecho anteriormente, lo que equivale a unos 42,5 millones de dólares del total de 97 millones de dólares que las Naciones Unidas gastarán en rotaciones. Las aeronaves del Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación ya han ejecutado algunas rotaciones durante la fase experimental para ensayar el concepto de utilización de aeronaves en apoyo de las misiones sin interferir en el servicio en las misiones, fundamentalmente realizando rotaciones nocturnas mediante tripulaciones adicionales. Los resultados han sido alentadores y deben institucionalizarse. Se estima que este modelo puede generar ahorros cifrados entre un 8% y un 10%, es decir, entre 3,4 y 4,3 millones de dólares.

79. Se propone obtener y utilizar un avión de pasajeros de fuselaje amplio y gran autonomía de vuelo (con una capacidad de 200 a 300 pasajeros) para los vuelos fletados a largo plazo encargados de realizar las rotaciones de contingentes en Asia meridional, Asia oriental y otras regiones, con el fin de lograr mayor flexibilidad operacional y mayor eficacia en relación con el costo. Gracias a calendarios mensuales de vuelos en apoyo de las rotaciones de contingentes, planificados con anterioridad, las misiones podrán reducir al mínimo la necesidad de “trayectos vacíos” para el emplazamiento y la retirada, que en las actuales operaciones de rotación son inherentes a los vuelos contratados a corto plazo. Los esfuerzos por obtener una aeronave de fuselaje amplio y gran autonomía de vuelo no han tenido éxito en las dos licitaciones llevadas a cabo hasta ahora (en diciembre de 2009 y en octubre de 2010); sin embargo, actualmente hay una licitación en curso y se estima que en marzo de 2011 o una fecha cercana habrá vuelos fletados a largo plazo con una aeronave de fuselaje amplio.

### **3. Consecuencias de una mayor movilidad**

80. En su informe (A/64/660), la Comisión Consultiva observaba que el mantenimiento de la paz entrañaba cada vez más contingentes móviles, y solicitaba que el Secretario General expusiera las repercusiones del aumento de la movilidad de los contingentes para el apoyo a las misiones. La aplicación del concepto de aumento de la movilidad de los contingentes ha planteado desafíos en relación con la planificación y el apoyo logístico de las misiones de mantenimiento de la paz, especialmente por lo que se refiere a la ONUCI y la MONUSCO. El mayor número de emplazamientos, la construcción de bases, el mayor número de horas de patrullaje y los vuelos de reconocimiento adicionales han entrañado un aumento de los costos, mitigado parcialmente por reducciones de las necesidades de desplazamiento de personal desde los emplazamientos de misiones centralizadas. El concepto de movilidad de los contingentes entraña el almacenamiento y la distribución de combustible y raciones a nuevos emplazamientos, algo que se ha logrado efectivamente en el contexto de los contratos “llave en mano” en vigor. Sin embargo, este concepto depende de la fortaleza y la solidez de la autonomía logística de los países que aportan contingentes para garantizar un apoyo logístico suficiente que llegue a todos los emplazamientos.

81. La necesidad de ofrecer un apoyo rápido y previsible a los despliegues, incluido un mayor número de contingentes móviles, se halla también en el centro de la aplicación de la estrategia mundial de apoyo a las actividades sobre el terreno, especialmente mediante el pilar de modularización y el desarrollo de paquetes de servicios modularizados, que están ideados de manera que incorporen el equipo necesario y capacidad de refuerzo, en particular capacidad técnica, de adquisición y de ejecución, apoyo contractual de reserva, contratos de servicios de apoyo u otros arreglos necesarios para asegurar que las operaciones funcionen plenamente y sean eficaces en función de los costos y sostenibles.

## **G. Proyectos plurianuales**

### **Aplicación de la estrategia de gestión de la información**

82. La Dependencia de Gestión de la Información y la División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno están desarrollando conjuntamente el sistema de gestión estratégica, sistema similar a un tablero que ofrece en tiempo real datos sobre el mantenimiento de la paz y el apoyo a las actividades sobre el terreno con miras a apoyar la adopción de decisiones por el personal ejecutivo superior. En agosto de 2010 se completó la fase 1 (primera etapa) del sistema, que incluye: informes operacionales y datos sobre incidentes; datos sobre fallecimientos; datos sobre la ejecución presupuestaria de las misiones, incluidas las sumas consignadas, los gastos, los costos históricos y la evolución del presupuesto; y cifras sobre los despliegues de fuerzas militares y de policía. En diciembre de 2010 se inició la fase 1 (segunda etapa) del sistema, que incluye datos sobre el personal (vacantes y puestos desglosados por las categorías de contratación internacional o nacional, género y puesto) y datos logísticos (servicio de tecnología de la información y las comunicaciones, ingeniería, seguridad en el trabajo y transporte). La fase 2 del sistema de gestión estratégica, prevista para junio de 2011, incluirá nueva información logística y sobre las fuerzas militares y de

policía, datos financieros y sobre el estado de derecho, datos geográficos y una interfaz mejorada, como han solicitado los usuarios.

83. Este acceso a una información amplia, precisa y actualizada mejorará también la capacidad del personal superior de la Secretaría de responder a las preguntas de los Estados Miembros sobre los diversos asuntos y actividades relacionados con el mantenimiento de la paz y el apoyo a las actividades sobre el terreno. Además, la capacidad de volver a publicar en formato impreso o electrónico los datos no confidenciales contenidos en el sistema de gestión estratégica permitirá a los Estados Miembros y el público en acceder de forma instantánea a información clave sobre el mantenimiento de la paz y el apoyo a las actividades sobre el terreno en general.

#### **Aplicación del proceso integrado de planificación de misiones**

84. La Oficina de Operaciones se encuentra actualmente ejecutando un programa de trabajo bianual para proporcionar orientación, apoyo operacional y capacidad de planificación a las operaciones encabezadas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. A raíz de ello se publicarán las normas y necesidades básicas para la integración entre las operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz y el equipo de las Naciones Unidas en el país, así como un conjunto de orientaciones para el proceso de planificación integrada de las misiones. Se impartieron cursos de formación para facilitar la aplicación de la orientación y el respeto de las normas y necesidades de la planificación integrada de las misiones, en diciembre de 2010 en la FPNUL, la MONUSCO, la ONUCI, la UNAMID y la UNMIS y en enero de 2011 en la MINUSTAH, la UNMIK y la UNMIT. Participaron en total diez responsables de la planificación de las misiones y seis responsables de planificación de equipos operacionales integrados, además de algunos colegas de la Oficina de Fomento del Estado de Derecho e Instituciones de Seguridad, la División de Políticas, Evaluación y Capacitación y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. De las ocho misiones sujetas a los principios de integración del Secretario General, seis de ellas (la MINUSTAH, la ONUCI, la UNMIK, la UNMIL, la UNMIS y la UNMIT) han satisfecho el requisito de crear marcos estratégicos integrados. Los marcos de las otras dos misiones (la UNAMID y la MONUSCO), en proceso de elaboración, estarán completados para el plazo de junio de 2011. Estos logros conducirán a unos procesos de planificación más creíbles que reflejarán los principios de integración y darán lugar a una mayor coherencia de las actividades del sistema de las Naciones Unidas a la hora de cumplir sus mandatos de apoyo a la estabilización y la consolidación de la paz. Además, la Secretaría proporcionará nuevo material de orientación y capacitación sobre el concepto de las misiones y la evaluación comparativa, y actualizará el material de orientación y capacitación del que ya se dispone a partir de las lecciones aprendidas y los comentarios recibidos.

#### **Aplicación de la iniciativa para mejorar los procedimientos institucionales**

85. En febrero de 2008, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, en colaboración con el Departamento de Gestión, pusieron en marcha una iniciativa de mejora de los procesos institucionales encaminada a racionalizarlos y mejorar su calidad. Sobre la base de una evaluación de las necesidades, y de conformidad con las prioridades de los departamentos en materia de actividades básicas y de reforma, los departamentos

dieron prioridad a proyectos en los ámbitos generales de la planificación, el personal, las adquisiciones y las finanzas. La mayoría de los 22 proyectos completados hasta la fecha han rebasado los límites de los departamentos y generado mejoras en ámbitos como la normalización de los procedimientos, el uso de plantillas y el aprovechamiento de la tecnología. Estos proyectos han exigido una importante labor de colaboración y una adaptación a otras iniciativas de cambio importantes, como las reformas de la gestión de los recursos humanos y la planificación de los recursos institucionales. Ante todo, han servido como modelo de lo que puede lograrse con una visión común y el compromiso de lograr cambios en el sentido de una mejora institucional continua.

86. En 2010, 20 funcionarios de las Naciones Unidas completaron la segunda fase del programa de desarrollo de la capacidad “Lean Six Sigma”. Con la finalización de la segunda fase, la Organización cuenta en la actualidad con 43 funcionarios acreditados en metodología de mejora de los procesos institucionales “Lean Six Sigma”. Durante la primera fase, que concluyó en abril de 2009, se llevaron a cabo proyectos en los ámbitos de gestión de los recursos humanos, planificación, gestión de las crisis y adquisiciones. Los diez proyectos completados durante la segunda fase son: reembolso por concepto de equipo de propiedad de los contingentes; modernización de los sistemas financieros sobre el terreno; plan de enajenación de activos; nombramiento de funcionarios que desempeñan funciones importantes en la gestión de los recursos financieros, humanos y materiales; concurso nacional de contratación; certificación médica de las licencias de enfermedad; informes sobre la dotación de efectivos; asistencia al fondo fiduciario de contribuciones voluntarias; solicitudes de servicios a la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones; y proceso de aprobación y publicación de las orientaciones. Durante las siguientes fases del programa, el personal acreditado en “Lean Six Sigma” aplicará sus conocimientos a otros procesos institucionales que necesiten mejoras, con el fin de apoyar, durante los próximos meses, la aplicación de la iniciativa “Nuevo Horizonte” y de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno.

87. Los proyectos de “Lean Six Sigma” han contribuido a acelerar el despliegue del personal en las operaciones sobre el terreno (gracias, por ejemplo, a proyectos sobre la selección y la incorporación de personal en servicio) y, en el marco del proyecto de enajenación de activos, a identificar y registrar equipos por valor de 62 millones de dólares para su posterior conciliación, eliminación o reasignación tras la liquidación de misiones. El proyecto sobre donantes y acuerdos financieros para actividades relacionadas con las minas contribuyó a reducir el tiempo necesario para tramitar los acuerdos financieros, de forma que se pudo respetar sistemáticamente un plazo de siete días, lo que garantizó la continuidad de proyectos clave. El proyecto sobre documentos de orientación para el mantenimiento de la paz y el apoyo a las actividades sobre el terreno redujo el ciclo de publicación de 43 a 18 días, gracias a lo cual las operaciones sobre el terreno pudieron acceder más rápidamente a la orientación. El proyecto de modernización de los sistemas financieros sobre el terreno tuvo como resultado una reducción drástica del tiempo medio de inactividad necesario para estas actualizaciones y las actividades conexas de gestión financiera en las operaciones sobre el terreno.

88. Los proyectos “Lean Six Sigma” en el ámbito de la gestión de los recursos humanos contribuyeron a la concepción del nuevo sistema de contratación con arreglo al boletín del Secretario General ST/AI/2010/5 y Corr.1 y el sistema Inspira,

así como a la determinación de sus necesidades. Los proyectos abarcaron los ámbitos de la selección, la incorporación de personal en servicio y la verificación de las referencias, y constituyeron iniciativas de mejora de los procedimientos institucionales interdepartamentales gestionadas tanto por el Departamento de Gestión como por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

89. Gracias a la revisión y racionalización del proceso de incorporación de personal en servicio, el mecanismo de certificación médica ganó en eficiencia. Las mejoras que se aplicaron lograron reducir el número de días necesarios para tramitar los exámenes médicos de 10,5 a 3 (un 71%). Ello ha redundado en una reducción del tiempo necesario para la incorporación de personal en servicio. La revisión del proceso también sirvió para eliminar los formularios desfasados y redundantes, elaborar nuevos procedimientos de trabajo para eliminar diferencias importantes en el proceso, reducir el trabajo que hay que repetir y revisar y subsanar las erratas del formulario de examen médico de ingreso.

90. A raíz de la revisión y racionalización del proceso de selección se celebraron reuniones de grupos de expertos para todos los grupos ocupacionales en la Sede y en Entebbe, con lo cual, se consideró técnicamente apto a un total de 5.875 candidatos y se recomendó la inclusión de 2.863 en la lista de candidatos preseleccionados. Se ha aplicado la nueva metodología de evaluación para los procesos de selección con miras a mejorar la objetividad y la coherencia del proceso. Los puestos vacantes se han dividido entre funciones de alta densidad (con más de tres puestos vacantes) y funciones de baja densidad (con menos de tres puestos vacantes) con el fin de aprovechar al máximo el uso de los grupos de expertos y reducir el número de solicitudes presentadas al organismo central de examen de las actividades sobre el terreno. El proyecto también contribuyó a que se concibieran y utilizaran centros de entrevistas específicos en Entebbe y en la Base Logística de las Naciones Unidas a fin de facilitar las sesiones de los grupos de expertos.

91. Gracias al examen y racionalización del proceso de verificación de las referencias se simplificó dicho proceso y se redujo el número de oficinas que realizaban el mismo trabajo. El proyecto también tuvo como resultado la creación de un depósito centralizado de la información para la verificación de las referencias, alojado en Inspira. La sección de políticas de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos ha elaborado un proyecto de directrices para la verificación de las referencias que en el momento actual está siendo examinado por los responsables del proceso y los interesados en el marco de Inspira. Se espera que las directrices para la verificación de las referencias armonicen las prácticas de almacenamiento de expedientes en la Sede y sobre el terreno.

## **H. Política sobre medio ambiente**

92. En su resolución 64/269, la Asamblea General solicitó al Secretario General que, en su siguiente informe sinóptico, le proporcionara información detallada sobre las medidas adoptadas para mitigar los efectos ambientales de las misiones de mantenimiento de la paz. Las operaciones de mantenimiento de la paz representaron en 2008 el 56% del total de las emisiones de gases de efecto invernadero de todo el

sistema de las Naciones Unidas<sup>1</sup>. Las principales fuentes de estas emisiones son la aviación, el transporte terrestre y el funcionamiento de las instalaciones. Se espera que para junio de 2012 el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación del Centro Regional de Servicios de Entebbe haya contribuido a una reducción aproximada del 11% del total de las emisiones procedentes de la aviación en comparación con los niveles de 2008. Por lo que se refiere al transporte terrestre, la FNUOS ha logrado reducir el consumo de combustible compartiendo vehículos; en la Base Logística de las Naciones Unidas se ha logrado gracias a la introducción de ocho coches eléctricos y de 27 vehículos eléctricos de manipulación de materiales, y en la UNMIT mediante la aplicación de medidas para supervisar estrechamente el uso de vehículos a través del sistema CarLog, con el que se redujo el número de horas de funcionamiento de los motores al ralentí, de 9.499 en abril de 2009 a 7.383 en mayo de 2010. En la actualidad, la Secretaría dispone de contratos marco para la instalación de bombas de agua solares y calentadores de agua solares en módulos sanitarios, algunos de los cuales ya se han instalado en la MONUSCO. La primera unidad de los nuevos contratos marco para el abastecimiento de energía híbrida fotovoltaica-gasóleo se instalará en 2011 en la MONUSCO, en Entebbe. Este contrato incluye también iluminación autónoma fotovoltaica para las calles. La ONUCI y la FNUOS están aplicando medidas de control del consumo de combustible, y la FPNUL ha experimentado con el sistema electrónico de gestión del combustible, que para finales de junio de 2012 se utilizará en todas las misiones. La FPNUL, la UNMIS, la UNMIT y la MINUSTAH han empezado a hacer funcionar los repetidores de muy alta frecuencia con paneles solares, y la MONUSCO y la Base Logística de las Naciones Unidas están procediendo a la virtualización de servidores para reducir el número de servidores en los centros de datos, lo que reduce la necesidad de refrigeración y de consumo de electricidad, así como los costos conexos. En la Base Logística de las Naciones Unidas, por ejemplo, la introducción de esta tecnología hizo posible que el flujo de datos se realizara con 300 máquinas, en vez de con 700. También se está diseñando un nuevo dispositivo móvil de energía “verde”, un vehículo de despliegue rápido para su uso en zonas remotas de las misiones sobre el terreno con una fuente de energías híbridas alternativas integradas, incluidas la solar y la eólica, que suministrará energía a los equipos sobre el terreno de tecnología de la información y las comunicaciones. La MONUSCO ha introducido calderas multcombustible, que se alimentan de aceite utilizado y otros desechos en sustitución del carbón vegetal y la leña. La ONUCI está suministrando gas butano a los contingentes para evitar el uso de leña y limitar la deforestación.

93. Las misiones sobre el terreno de las Naciones Unidas están tomando medidas para tratar y reutilizar las aguas residuales con el fin de limitar la contaminación del medio ambiente local y el impacto negativo en la salud de las comunidades adyacentes. Mediante un contrato marco, se dispone de plantas de tratamiento de aguas residuales. A agosto de 2010, más del 70% de todas las plantas de tratamiento de aguas residuales se hallan en las tres misiones principales ubicadas en zonas desérticas: la MINURCAT, la UNAMID y la UNMIS. En la UNAMID, se utilizan los efluentes tratados para los inodoros, los morteros de construcción, el lavado de vehículos, la lucha contra el fuego y la ordenación del paisaje. Gracias a esto, la UNAMID ha reducido su uso de agua dulce en un 30%. La MONUSCO y la UNMIS

---

<sup>1</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *Moving towards a Climate Neutral United Nations* (PNUMA, 2009).

están introduciendo la recogida de agua de lluvia, que será más sistemática gracias al diseño de los nuevos edificios prefabricados. La MONUSCO ha instalado inodoros que no necesitan agua. La MINURSO, que transporta en camión la mayor parte del agua que consume, está llevando a cabo un estudio mediante tecnología de sistemas de información geográfica para estudiar la posibilidad de perforar pozos, lo que reduciría el consumo de combustible y mitigaría la contaminación del suelo y atmosférica.

94. En la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno se señala que la gestión de los residuos constituye uno de los principales retos a los que se enfrentan en la actualidad las misiones sobre el terreno. El pilar de modularización de la estrategia incluye, en la primera fase de su desarrollo, sistemas de gestión de los residuos (sólidos y líquidos) en los campamentos. Las misiones de mantenimiento de la paz están reduciendo el volumen de residuos que eliminan. Por ejemplo, la MONUSCO y la UNMIT han eliminado el uso de bolsas de plástico en sus respectivos economatos y no renovarían sus contratos marco para plantas de embotellamiento de agua. Los residuos se separan mediante papeleras de reciclaje en la Base Logística de las Naciones Unidas, la UNMIT y la MONUSCO, así como de vertederos designados para ello en la UNMIS. La MINUSTAH y la UNMIS han emitido directrices generales para la gestión de los residuos, incluidos los residuos peligrosos, en las que se describen los métodos de recogida, reciclaje (si procede) y eliminación adecuada. La UNMIT proporciona a una ONG papel hecho trizas para producir en la comunidad “briquetas biológicas”, utilizadas por la población local para cocinar. La MONUSCO colabora con una ONG local en la recogida y el reciclaje para el mercado local de las botellas de plástico de la Misión, y ha iniciado con carácter experimental una planta de biogás en Goma. La UNMIS ha construido emplazamientos para la eliminación de residuos sólidos mediante compactadores, incineradoras y vertederos especialmente preparados. La ONUCI también utiliza incineradoras, especialmente para los residuos médicos peligrosos. Además, la UNMIL, la MINUSTAH y la ONUCI tienen previsto eliminar gradualmente las sustancias que agotan la capa de ozono, de conformidad con el Protocolo de Montreal. En el marco de su liquidación, la MINURCAT llevó a cabo evaluaciones ambientales en todos sus emplazamientos, y posteriormente adoptó medidas paliativas al respecto. La UNMIS está construyendo suelos de hormigón, canales de drenaje y separadores de petróleo en las estaciones de combustible para evitar que el petróleo se derrame y el suelo se contamine.

95. En el ámbito de la información y la sensibilización, las misiones han tomado una serie de medidas: en la MONUSCO se impartió capacitación en conciencia ambiental al personal de todos los componentes de la Misión; la UNMIT incluye una sesión de información ambiental en todos los cursos de orientación ofrecidos al personal nuevo; y la UNMIL ha capacitado a más de 300 miembros del personal uniformados y civiles. La UNMIL, la ONUCI, la MONUSCO, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno cuentan en sus intranets con una página dedicada a asuntos ambientales en la que se actualiza y asesora al personal al respecto. La UNMIL dispone en Internet de una página dedicada al medio ambiente. En las misiones se organizan actos de sensibilización, a menudo en colaboración con los gobiernos nacionales durante campañas y días internacionales relacionados con el medio ambiente, como el Día Mundial del Medio Ambiente. La red de intercambio de prácticas que se ocupa de estos temas en la web ha aumentado su número de

participantes y constituye la plataforma para compartir conocimientos y mejores prácticas entre todas las misiones. La guía del sistema de gestión de la información de las misiones, desplegada en todas las misiones en noviembre de 2010, contiene una página específica para que las misiones informen de sus sistemas de gestión ambiental, de los posibles daños ambientales y de datos técnicos, como el uso de energías renovables como parte del consumo total de energía o agua. Las directrices operacionales y estratégicas y los manuales del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno se revisarán para que incorporen consideraciones ambientales, de manera que el comportamiento del personal y su labor operacional respeten la política ambiental aprobada por el Secretario General Adjunto del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz el 1 de junio de 2009, incluidas las orientaciones a las misiones sobre el terreno sobre asuntos ambientales.

96. En la Sede, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ha colaborado con el PNUMA, el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones y el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible en la elaboración del material de capacitación titulado “A Lighter Footprint: Increasing the self-reliance and reducing the impact of peace operations’ camps”. La primera sesión de capacitación, destinada a los coordinadores de las misiones en materia de medio ambiente, se realizó en la sede del PNUMA en noviembre de 2010 y contó con 21 participantes procedentes de las misiones y de la Sede.

#### **IV. Recursos propuestos para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012**

97. El total de recursos necesarios propuestos para las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidas la Base Logística de las Naciones Unidas y la cuenta de apoyo, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 se estima actualmente en 7.600 millones de dólares.

98. En los párrafos 9 y 10 de la sección III de su resolución 59/296, la Asamblea General afirmó que, en la medida de lo posible, las solicitudes presupuestarias deberían reflejar los objetivos en materia de mejora de la gestión y aumento de la eficiencia, y definir estrategias futuras al respecto. De conformidad con dicha resolución, el Secretario General, en sus propuestas presupuestarias para el ejercicio económico 2006/07, introdujo el concepto de aumento de la eficiencia, según el cual los aumentos en la eficiencia hacen referencia a situaciones en que un menor número de insumos, o los mismos insumos a un menor costo, bastan para obtener un producto del mismo nivel que en el ejercicio económico anterior (en el supuesto de que no haya habido ningún cambio en la calidad).

99. En el párrafo 10 de la sección I de su resolución 64/269, la Asamblea General reafirmó que las solicitudes presupuestarias debían reflejar los objetivos para mejorar la gestión y aumentar la eficiencia y debían incluir estrategias futuras al respecto. En las propuestas presupuestarias para 2011/12 se indican los aumentos de la eficiencia en general, principalmente en el componente de apoyo. En el cuadro 7 figuran ejemplos con descripciones detalladas de los aumentos de la eficiencia incluidos en las propuestas presupuestarias de cada misión correspondientes a 2011/12. En el cuadro 8 figuran también algunos ejemplos de iniciativas que se pondrán en práctica en el ejercicio 2011/12.

**Cuadro 7**  
**Ejemplos del aumento de la eficiencia incluidos en los informes**  
**sobre los presupuestos para 2011/12**

(En miles de dólares de los Estados Unidos. El ejercicio presupuestario abarca el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de junio.)

<i>Misiones</i>	<i>Economías previstas</i>	<i>Categoría de gastos</i>
FNUOS	0,4	Aplicación de un sistema de registro del consumo de combustible en aras de una gestión eficaz del combustible consumido por vehículos y generadores; reducción del uso de generadores y combustible mediante la conexión a redes de energía eléctrica local; alquiler, en vez de adquisición, de las fotocopiadoras; y reducción de las piezas de repuesto y los suministros de equipos de tecnologías de la información y las comunicaciones gracias al establecimiento de una plataforma común de equipamiento entre cuatro misiones regionales
FPNUL	2,0	Introducción de un sistema de conducto común de inyección de combustible, gracias al cual se ha reducido el consumo de combustible en un 15%; utilización de vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, en vez de recurrir a comisionistas de transporte, para transportar mercancías desde Beirut; reducción del número de piezas de repuesto de los vehículos gracias a la capacitación continua en prevención de accidentes; uso de impresoras centralizadas en zonas comunes; expansión de la telefonía de protocolo de Internet mediante el uso de las redes de datos existentes y la reducción de las necesidades de los sistemas de centralitas automáticas privadas tradicionales; reducción de las piezas de repuesto y suministros de tecnologías de la información y las comunicaciones gracias al establecimiento de una plataforma de equipamiento común entre cuatro misiones regionales; y reducción de los costos de las raciones gracias al establecimiento de un sistema de encargo de las raciones en función de los menús
MINURSO	0,2	Cambiar el sistema de cámaras de televisión de circuito cerrado por cámaras de protocolo de Internet para la vigilancia, 24 horas al día y 7 días por semana, de las instalaciones de la misión. La instalación de luces de seguridad solares reducirá la contaminación ambiental y supondrá un ahorro gracias a que no será necesario adquirir cables para la iluminación de los complejos de almacenamiento de combustible. Cambios en la composición de la flota, reemplazando las aeronaves de carga AN-26 por AN-26-100, gracias a lo cual habrá vuelos directos a lo largo de las rutas que no tendrán que pagar servicios de navegación aérea en ruta a Eurocontrol
MINUSTAH	0,8	La mejora de las medidas de mantenimiento preventivo, la estandarización de la infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones, el uso de servicios de garantía y la sustitución del equipo antiguo y tecnológicamente obsoleto, así como una mayor conciencia de los usuarios, conducirían a reducir las necesidades de repuestos para comunicaciones del 4% del valor total del inventario en 2010/11 a un 3,5% del valor total estimado del inventario en 2011/12. Asimismo, como parte de la iniciativa de gestión, habrá una reducción de las existencias de piezas de repuesto en el ámbito del transporte terrestre
ONU CI	0,1	Instalación de bombas para la extracción de agua a grandes profundidades que funcionan con energía solar, así como de un sistema para tratar las aguas residuales
UNAMID	17,1	Reconfiguración de la flota de aviones y helicópteros para utilizar las aeronaves de forma óptima
UNFICYP	0,02	Ejecución de un proyecto experimental de conservación mediante la aplicación de tecnologías energéticamente eficientes y la educación y supervisión en relación con los modelos de consumo
<b>Total</b>	<b>20,6</b>	

**Cuadro 8**  
**Ejemplos de iniciativas que se pondrán en práctica en 2011/12**

<i>Componente</i>	<i>Iniciativas</i>
FNUOS	Establecimiento de un comité para fomentar la conciencia y las políticas con el objeto de aumentar el uso de prácticas inocuas para el medio ambiente y con ello ahorrar energía; participación continua en la iniciativa regional de tecnologías de la información y las comunicaciones para facilitar la normalización de las plataformas tecnológicas
FPNUL	Ejecución de iniciativas ambientales, incluido un mayor hincapié en la energía procedente de fuentes renovables; participación continua en la iniciativa regional de tecnologías de la información y las comunicaciones para facilitar la normalización de las plataformas tecnológicas
MONUSCO	Consolidación de todas las oficinas de la Misión en Kinshasa para mejorar la comunicación entre sus diferentes entidades, reducir costos y mejorar la eficiencia y la efectividad, al mismo tiempo que se reduce la visibilidad de la Misión en la capital
ONUCI	La ONUCI implementará una serie de medidas de apoyo a la Misión, incluida la instalación de bombas que funcionan con energía solar para la extracción de agua a grandes profundidades, en cinco localidades (Odienne, Korhogo, Ferkessedougou, Bouna y Bouake), con el fin de reducir el consumo de energía eléctrica (se espera que estén finalizadas en diciembre de 2011); la instalación de sistemas inocuos para el medio ambiente para tratar las aguas residuales en otros dos campamentos (se espera que estén finalizados en febrero de 2012); y la sustitución de los aparatos viejos de aire acondicionado por aparatos nuevos que utilicen refrigerantes inocuos para el medio ambiente, y proyectos de registro electrónico para ahorrar tiempo, dinero y espacio de oficinas, así como para mejorar la seguridad de los registros
UNAMID	Introducción de un programa de suministro del combustible al por menor para rastrear y supervisar su consumo; aplicación de sistemas electrónicos de solicitudes de transporte para mejorar los procedimientos en relación con el transporte de mercancías y pasajeros y su tramitación
UNFICYP	Ejecución de un proyecto experimental de conservación mediante la aplicación de tecnologías energéticamente eficientes y la educación y supervisión en relación con las pautas de consumo
UNMIS	Fortalecimiento de la gestión del parque automotor mediante exámenes periódicos de la tasa de utilización de vehículos, la supervisión de los sistemas CarLog y de gestión del parque para responder con el parque existente a cualquier necesidad adicional en sectores como el desarme, la desmovilización y la reintegración y otras actividades de apoyo programático. Asimismo, verificación física, investigación confirmada o procedimientos de anulación en libros del 100% de los componentes del equipo de propiedad de las Naciones Unidas, comparado con el 98% en 2010/11

100. En el cuadro 9 se indican los recursos que se proponen para el período 2011/12 desglosados por componente de mantenimiento de la paz.

## Cuadro 9

**Recursos propuestos para el período 2011/12**

(En miles de dólares de los Estados Unidos. El ejercicio presupuestario abarca el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de junio.)

Componente de mantenimiento de la paz	Suma sujeta a prorrateo (2009/10)	Gasto (2009/10)	Suma sujeta a prorrateo (2010/11)	Proyecto de presupuesto (2011/12)	Diferencia	
					Monto	Porcentaje
FNUOS	45 029,7	45 029,6	47 806,9	49 561,7	1 754,8	3,7
FPNUL	589 799,2	542 110,8	518 710,2	542 785,7	24 075,5	4,6
MINURCAT <sup>a</sup>	690 753,1	540 805,3	239 096,6	–	–	–
MINURSO	53 527,6	51 936,2	57 130,5	61 429,7	4 299,2	7,5
MINUSTAH	732 393,0	713 740,6	853 827,4	810 305,0	(43 522,4)	(5,1)
MONUC/MONUSCO	1 346 584,6	1 345 224,0	1 365 000,0	1 423 044,0	58 044,0	4,3
ONUCI	491 774,1	473 558,6	485 078,2	485 839,6	761,4	0,2
UNAMID	1 598 942,2	1 547 855,3	1 808 127,5	1 708 748,4	(99 379,1)	(5,5)
UNFICYP	54 412,7	53 298,7	56 325,7	55 744,9	(580,8)	(1,0)
UNMIK	46 809,0	46 660,4	47 874,4	44 914,8	(2 959,6)	(6,2)
UNMIL	560 978,7	541 809,5	524 000,0	540 836,4	16 836,4	3,2
UNMIS	958 350,2	932 452,0	1 008 026,3	947 076,9	(60 949,4)	(6,0)
UNMIT	205 939,4	191 118,8	206 311,6	196 744,8	(9 566,8)	(4,6)
UNOMIG <sup>a</sup>	10 946,0	10 280,8	–	–	–	–
Apoyo a la AMISOM	213 580,0	164 278,8	174 318,2	303 911,9	129 593,7	74,3
<b>Subtotal de las misiones</b>	<b>7 599 819,5</b>	<b>7 200 159,4</b>	<b>7 391 633,5</b>	<b>7 170 943,8</b>	<b>(220 689,7)</b>	<b>(3,0)</b>
Base Logística de las Naciones Unidas	57 954,1	57 931,2	68 170,6	60 528,4	(7 642,2)	(11,2)
Cuenta de apoyo <sup>b</sup>	322 547,4	318 475,8	363 811,5	362 547,6	(1 263,9)	(0,3)
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>7 980 321,0</b>	<b>7 576 566,4</b>	<b>7 823 615,6</b>	<b>7 594 019,8</b>	<b>(229 595,8)</b>	<b>(2,9)</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	10 599,0	8 580,3	8 791,4	6 419,3	(2 372,1)	(27,0)
<b>Total de recursos</b>	<b>7 990 920,0</b>	<b>7 585 146,7</b>	<b>7 832 407,0</b>	<b>7 600 439,1</b>	<b>(231 967,9)</b>	<b>(3,0)</b>

<sup>a</sup> El mandato de la MINURCAT no se prorrogó más allá del 31 de diciembre de 2010, y el mandato de la UNOMIG no se prorrogó más allá del 15 de junio de 2009.

<sup>b</sup> De los 363.811.500 dólares correspondientes a 2011/12 una suma de 57.033.000 dólares está destinada a sufragar las necesidades de planificación de los recursos institucionales, mientras que en el proyecto de presupuesto para 2011/12 se destinan a ese fin 47.185.200 dólares del total de 362.547.600 dólares.

101. En el cuadro 10 figuran los principales factores que determinan las diferencias entre los recursos necesarios para el ejercicio 2011/12 y para el ejercicio 2010/11.

**Cuadro 10**

**Principales factores que determinan las diferencias en los recursos necesarios**

*Componente de  
mantenimiento  
de la paz*

*Principales factores que determinan las diferencias*

FNUOS	<p>Aumento de 1,8 millones de dólares (un 3,7%) resultante de:</p> <p>a) Un aumento de las necesidades correspondientes al personal civil a raíz de la aplicación del actual tipo de cambio en la partida de gastos de personal nacional y en los gastos comunes del personal internacional, estimados en un 78,6% de los sueldos netos sobre la base de los gastos reales efectuados en 2009/10</p> <p>b) Mayores necesidades para gastos operacionales, principalmente en relación con la gasolina, el aceite y los lubricantes, como consecuencia del aumento del precio de mercado del combustible</p>
FPNUL	<p>Aumento de 24,1 millones de dólares (un 4,6%) resultante de:</p> <p>a) Mayores necesidades en concepto de personal militar como consecuencia de un menor factor de demora en el despliegue de los contingentes militares y de un incremento de los gastos de viaje</p> <p>b) Mayores necesidades en concepto de personal civil como consecuencia de la aplicación de un escalón superior a las escalas de sueldos del personal internacional y de factores inferiores de vacantes para el personal de contratación internacional y nacional</p> <p>c) Mayores necesidades en concepto de gastos operacionales, fundamentalmente en relación con las instalaciones y la infraestructura (adquisición de tanques y bombas de combustible, suministros de fortificación de campaña y un mayor precio por unidad de combustible) y el transporte naval</p>
MINURSO	<p>Aumento de 4,3 millones de dólares (un 7,5%) resultante de:</p> <p>a) El aumento de las necesidades obedece fundamentalmente al incremento de los gastos comunes de personal, de conformidad con la resolución 65/248 de la Asamblea General, relativa a la armonización de las condiciones de servicio y la escala revisada de sueldos, vigente desde enero de 2011, y a una disminución de la tasa de vacantes de puestos de contratación internacional, del 10% al 3%</p> <p>b) El incremento de las necesidades obedece fundamentalmente al aumento de la contratación para las actividades de remoción de minas como resultado de la transición de las operaciones tradicionales de limpieza de las municiones en racimo de las zonas de combate a las de limpieza de campos de minas (subterráneas). La Misión también impartirá a la población local educación sobre el peligro de las minas para crear conciencia sobre las actividades relativas a las minas y reducir la amenaza que representan estos artefactos</p>

- MINUSTAH Disminución de 43,5 millones de dólares (un 5,1%) resultante de:
- a) Menores necesidades en concepto de reembolsos estándar a los países que aportan contingentes del equipo de propiedad de los contingentes, como consecuencia de la formulación de estimaciones más precisas en relación con el personal militar desplegado tras el terremoto, frente a las estimaciones preliminares correspondientes a 2010/11
  - b) Disminución de los costos medios de los viajes de rotación del personal militar y de unidades de policía constituidas sobre la base de las pautas de gastos más recientes
  - c) La exclusión de los créditos correspondientes al transporte y despliegue del equipo para el personal militar y de las unidades de policía constituidas como consecuencia de la finalización del despliegue prevista para 2010/11
  - d) La exclusión de los créditos correspondientes al apoyo a la Oficina del Enviado Especial y al apoyo directo al Gobierno de Haití, que en 2010/11 se habían consignado

La disminución de las necesidades está contrarrestada, en parte, por necesidades adicionales en concepto de instalaciones e infraestructura en el marco del aumento previsto del consumo de combustible y servicios básicos

- MONUSCO Aumento de 58,0 millones de dólares (un 4,3%) resultante de:
- a) Mayores necesidades en concepto de gastos comunes de personal, estimadas en un 84,4% de los sueldos netos frente al 66% registrado en 2010/11, sobre la base de las pautas de gastos, los sueldos y las contribuciones del personal actuales, que se fundan en la escala de sueldos estándar aplicada desde enero de 2011, y de la aplicación a las estimaciones de los gastos de una tasa de demora en la contratación del 12%, frente al 18% aplicado en 2010/11
  - b) Mayores necesidades derivadas de la consolidación de las oficinas de la Misión en Kinshasa en un solo cuartel general integrado con el objeto de mejorar la comunicación entre las distintas entidades de la Misión y mejorar la eficiencia y la efectividad, al mismo tiempo que se reduce la visibilidad de la Misión en la capital de la República Democrática del Congo, y de un incremento del precio unitario del combustible en 2011/12 sobre la base de los actuales precios contratados, que son de 1,2061 dólares por litro de combustible diésel y 1,08 dólares por litro de gasolina, frente a los precios de 0,8674 dólares por litro de combustible diésel y 0,92 dólares por litro de gasolina registrados en 2010/11
  - c) Aumento de las necesidades de transporte aéreo a raíz del incremento de las necesidades de servicios y la subida del precio unitario medio del combustible de aviación: 1,130 dólares por litro en 2011/12 frente a 0,892 dólares por litro en 2010/11

El aumento de las necesidades se ve compensado, en parte, por el descenso de los gastos de viaje del personal militar y de policía

**ONU CI**

Aumento de 800.000 dólares (un 0,2%) resultante de:

a) El aumento de las necesidades obedece fundamentalmente a la conversión de 16 puestos del Servicio Móvil en puestos del Cuadro de Servicios Generales de conformidad con la resolución 65/248 de la Asamblea General y al cambio en el factor de demora en la contratación, que en el caso del personal nacional del Cuadro de Servicios Generales pasó de un 10% en 2010/11 a un 6% sobre la base de las últimas pautas en materia de ocupación de puestos y de los efectos de la armonización

b) Mayor consumo de combustible para instalaciones e infraestructura como consecuencia de los frecuentes cortes de energía que se producen en Côte d'Ivoire

c) Aumento de los gastos correspondientes al transporte aéreo a raíz de un aumento del precio del combustible para aviones de reacción y de la renovación de los contratos para operaciones aéreas

El aumento de las necesidades se ve compensando, en parte, por un descenso de las necesidades relativas a los contingentes militares como consecuencia de la reducción de la dotación autorizada frente al nivel indicado en el presupuesto aprobado para 2010/11

**UNAMID**

Disminución de 99,4 millones de dólares (un 5,5%) resultante de:

a) Menores recursos en concepto de sueldos, en particular por lo que se refiere al ajuste por lugar de destino y los gastos comunes del personal internacional

b) Menores necesidades de servicios de construcción y menor adquisición del equipo conexo, lo cual abarca actualmente los gastos de construcción de campamentos para el pleno despliegue de la UNAMID y la reparación y construcción en Darfur de infraestructura esencial como carreteras, puentes, rampas de estacionamiento, pistas de aterrizaje y rodaje en los tres aeropuertos de Darfur y helipuertos

c) Menores necesidades para raciones sobre la base de las condiciones estipuladas en los contratos vigentes

El descenso general de las necesidades se ve contrarrestado, en parte, por el aumento de las necesidades correspondientes al reembolso de los gastos estándar de los contingentes y las unidades de policía constituidas, así como a las dietas pagaderas al personal uniformado pertinente, al aplicarse a la estimación de los costos en 2011/12 factores de demora en el despliegue inferiores a los aplicados en 2010/11

**UNFICYP**

Disminución de 600.000 dólares (un 1,0%) resultante de:

La aplicación en el presupuesto para 2010/11 de un tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas de 0,761 euros por dólar de los Estados Unidos, vigente al 31 de diciembre de 2010, frente al tipo de 0,70 euros basado en las previsiones para 2011 del Banco Mundial

El descenso de las necesidades se ve contrarrestado en parte por un aumento de las necesidades correspondientes a los gastos operacionales a raíz del incremento

*Componente de  
mantenimiento  
de la paz*

*Principales factores que determinan las diferencias*

	del precio unitario del combustible diésel, así como por un mayor volumen de servicios de mantenimiento como consecuencia de la renovación de los contratos de servicios de comedores, limpieza y gestión de los desechos
UNMIK	<p>Disminución de 3,0 millones de dólares (un 6,2%) resultante de:</p> <p>a) El descenso de las necesidades en concepto de personal nacional obedece fundamentalmente a la aplicación del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en diciembre de 2010 y a la reducción neta de 19 puestos de contratación nacional. El descenso se vio contrarrestado, en parte, por una tasa de vacantes inferior</p> <p>b) El descenso de las necesidades de transporte terrestre obedece fundamentalmente a que no se van a sustituir los vehículos</p> <p>c) El descenso de las necesidades en concepto de comunicaciones obedece al menor número de sustituciones de piezas de repuesto y equipo anticuados al haberse sustituido en 2010/11 gran parte de la infraestructura de comunicaciones</p>
UNMIL	<p>Aumento de 16,8 millones de dólares (un 3,2%) resultante de:</p> <p>a) Mayores necesidades en concepto de instalaciones e infraestructura como consecuencia del programa de la Misión de sustitución del equipo cuya vida útil ha acabado o que se ha quedado anticuado, en particular instalaciones prefabricadas como edificios modulares de paredes rígidas, tiendas de campaña y contenedores marítimos necesarios para alojar en condiciones adecuadas al personal militar en campamentos nuevos y locales reubicados</p> <p>b) Mayores necesidades en relación con la gasolina, el aceite y los lubricantes para generadores y vehículos, así como con el combustible de aviación</p> <p>c) Mayores necesidades en concepto de alquiler y funcionamiento de la flota de helicópteros de la Misión como consecuencia del aumento de los gastos de flota garantizada sobre la base de nuevos contratos vigentes desde enero de 2010 y de un costo superior de la carta de asistencia concertada con un gobierno a efectos de aportar helicópteros militares</p> <p>El aumento general de las necesidades se ve compensado, en parte, por la disminución de las necesidades correspondientes a los gastos de personal militar y de policía como consecuencia de la reducción de la dotación de personal del componente militar de la Misión, junto con el descenso de los gastos de los viajes de rotación de varios contingentes militares y un menor costo de las raciones a raíz de la apreciación del dólar de los Estados Unidos frente al euro para el ejercicio económico 2011/12 en comparación con el valor vigente en 2010/11</p>
UNMIS	<p>Disminución de 60,9 millones de dólares (un 6,0%) resultante de:</p> <p>a) Menores necesidades, fundamentalmente a raíz de la repatriación anticipada de una unidad de aviación, contrarrestadas en parte por la aplicación de un factor nulo de demora en el despliegue de los contingentes militares, frente al 1% aplicado en 2010/11</p>

b) La disminución de las necesidades obedece fundamentalmente a la reducción de los servicios de construcción como consecuencia de la incertidumbre que rodea al futuro mandato de la Misión tras los resultados de los referendos y a un descenso de las necesidades en concepto de sustitución del equipo. Está contrarrestada en parte por un aumento de los gastos en piezas de repuesto y mantenimiento para generadores, debido a que el equipo y las instalaciones de la Misión se están quedando anticuados

c) Menores necesidades, fundamentalmente a raíz de la reducción de 70 plazas de personal temporario general (39 de contratación internacional y 31 de contratación nacional) tras el cierre de la División de Asistencia Electoral

El descenso de las necesidades se ve contrarrestado, en parte, por un aumento de las necesidades de personal internacional y nacional resultante de la aplicación de tasas de vacantes inferiores y de los ajustes aplicados a los sueldos, los gastos comunes de personal y las contribuciones del personal internacional en el marco de la armonización de las condiciones de servicio. El aumento de las necesidades también se debe fundamentalmente al incremento de las tasas de los contratos de alquiler de vuelos, por horas o para cubrir las horas garantizadas, en relación con la sustitución de seis helicópteros

UNMIT

Disminución de 9,6 millones de dólares (un 4,6%) resultante de:

a) Reducción de las necesidades en concepto de dietas, viajes, gastos de personal y transporte de equipo de propiedad de los contingentes como consecuencia de la reducción prevista de la dotación autorizada de las unidades de policía y las unidades de policía constituidas de las Naciones Unidas

b) Reducción de las necesidades en concepto de instalaciones e infraestructura, tecnología de la información y las comunicaciones y otro tipo de equipo a medida que la Misión consume artículos sin reponerlos y reduce los gastos en equipo, excepción hecha de los imprevistos, en consonancia con los planes de entrada en fase de liquidación para el siguiente ejercicio presupuestario

El descenso de las necesidades se ve contrarrestado, en parte, por un mayor despliegue (35) de voluntarios de las Naciones Unidas, de los cuales 29 se contratarán para prestar apoyo a las elecciones nacionales y parlamentarias programadas para principios de 2012

Apoyo a la  
AMISON

Aumento de 129,6 millones de dólares (un 74,4%) resultante fundamentalmente de:

Un aumento de la dotación máxima de la AMISOM, de 8.000 a 12.000 efectivos, de conformidad con la resolución 1964 (2010) del Consejo de Seguridad

---

102. En el cuadro 11 *infra* figura información sobre el número aprobado de puestos y plazas temporarias para el ejercicio 2010/11 y el correspondiente número de puestos que se propone para 2011/12.

**Cuadro 11**  
**Dotación de personal civil propuesta (incluidos los voluntarios de las Naciones Unidas)**

Componente de mantenimiento de la paz	Aprobados 2010/11			Propuestos 2011/12			Diferencia	
	Puestos	Plazas temporarias	Total	Puestos	Plazas temporarias	Total	Cifra	Porcentaje
FNUOS	156	–	156	156	–	156	–	–
FPNUL	1 142	3	1 145	1 098	3	1 101	(44)	(3,8)
MINURCAT	1 564	2	1 566	–	–	–	(1 566)	(100,0)
MINURSO	292	2	294	292	2	294	–	–
MINUSTAH	1 980	506	2 486	1 976	501	2 477	(9)	(0,4)
MONUSCO	4 687	135	4 822	4 626	211	4 837	15	0,3
ONUCI	1 396	24	1 420	1 389	24	1 413	(7)	(0,5)
UNAMID	5 479	38	5 517	5 249	37	5 286	(231)	(4,2)
UNFICYP	152	–	152	152	–	152	–	–
UNMIK	434	1	435	411	1	412	(23)	(5,3)
UNMIL	1 818	3	1 821	1 838	9	1 847	26	1,4
UNMIS	4 596	89	4 685	4 472	17	4 489	(196)	(4,2)
UNMIT	1 638	10	1 648	1 643	17	1 660	12	0,7
Apoyo a la AMISOM	249	–	249	303	2	305	56	22,5
Base Logística de las Naciones Unidas	359	29	388	338	13	351	(37)	(9,5)
Cuenta de apoyo	1 311	163	1 474	1 356	164	1 520	46	3,1
<b>Total</b>	<b>27 253</b>	<b>1 005</b>	<b>28 258</b>	<b>25 299</b>	<b>1 001</b>	<b>26 300</b>	<b>(1 958)</b>	<b>(6,9)</b>

103. Las diferencias indicadas en cuanto al número de puestos que se proponen para 2011/12 en comparación con 2010/11 obedecen, principalmente, a las consecuencias de la armonización de las condiciones de servicio sobre el terreno y el cierre de la MINURCAT.

## V. Situación del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz al 30 de junio de 2010

104. El Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz fue establecido por la Asamblea General en su resolución 47/217 para que sirviera de mecanismo de aportación de recursos en efectivo a fin de asegurar el rápido despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz. Con arreglo a esa resolución, el nivel inicial del Fondo se fijó en 150 millones de dólares. La Asamblea, en su resolución 49/233 A, de 23 de diciembre de 1994, decidió limitar la utilización del Fondo a la

etapa inicial de las nuevas operaciones de mantenimiento de la paz, a la ampliación de las ya existentes o a la realización de gastos imprevistos y extraordinarios relacionados con el mantenimiento de la paz.

105. Como se indica en los estados financieros correspondientes al período de 12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010, la cuantía del Fondo al 30 de junio de 2010 era de 157,7 millones de dólares, con inclusión de la reserva de 150 millones de dólares y un excedente acumulado de 7,7 millones de dólares. Durante el período que finalizó el 30 de junio de 2010, no se concedieron préstamos a corto plazo a misiones de mantenimiento de la paz en curso. Al 30 de junio de 2010 había un préstamo pendiente de 12,8 millones de dólares otorgado a la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana en 1998 y 1999 que aún no se ha reembolsado. El saldo del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz que sobrepase la cuantía autorizada está disponible para financiar la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz y, en su resolución 64/271, la Asamblea General autorizó una suma de 4,3 millones de dólares para el período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011. El excedente de 3,4 millones de dólares se suministrará, con sujeción a la aprobación de la Asamblea, en el contexto del informe sobre el presupuesto de la cuenta de apoyo correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012.

## **VI. Gestión del equipo de propiedad de los contingentes y obligaciones con los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas**

### **A. Gestión del equipo de propiedad de los contingentes**

106. El Grupo de Trabajo sobre el equipo de propiedad de los contingentes se reunió entre el 17 y el 28 de enero de 2011 para realizar un examen amplio de las tasas de reembolso y el sistema de equipo de propiedad de los contingentes. El informe de 2011 del Grupo de Trabajo sobre el equipo de propiedad de los contingentes contendrá un resumen de las principales deliberaciones y recomendaciones, y el Secretario General presentará a la Asamblea General un informe en el que detallará las consecuencias financieras de la aplicación de dichas recomendaciones. La Secretaría modificará el Manual sobre el equipo de propiedad de los contingentes con arreglo a las medidas que adopte la Asamblea.

### **B. Obligaciones con los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas**

107. El cuadro 12 muestra la situación con respecto a los montos adeudados y los reembolsos efectuados a los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas en los años civiles 2009 y 2010.

Cuadro 12

**Estado de las obligaciones con los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas, desglosadas por contingentes, unidades de policía constituidas, equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística**

**A. Resumen de las obligaciones con los países por concepto de contingentes, unidades de policía constituidas, equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2009 <sup>a</sup>	2010
Sumas adeudadas al 1 de enero	439 913	786 776
Estimación de las sumas adeudadas	1 875 721	1 993 097
Menos: pagos efectuados durante el año	1 528 858	2 240 419
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>786 776</b>	<b>539 454</b>

**B. Obligaciones por concepto de contingentes y unidades de policía constituidas**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2009 <sup>a</sup>	2010
Sumas adeudadas al 1 de enero	115 502	266 968
Estimación de las sumas adeudadas	1 147 234	1 224 662
Menos: pagos efectuados durante el año	995 768	1 314 968
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>266 968</b>	<b>176 662</b>

**C. Obligaciones por concepto de equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2009 <sup>a</sup>	2010
Sumas adeudadas al 1 de enero	324 411	519 808
Estimación de las sumas adeudadas	728 487	768 435
Menos: pagos efectuados durante el año	533 090	925 451
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>519 808</b>	<b>362 792</b>

<sup>a</sup> Reemplaza la información proporcionada en el documento A/64/643.

108. Los pagos por concepto de gastos de los contingentes y las unidades de policía constituidas y los reembolsos por concepto de equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística se efectúan previa deducción, respecto de cada misión, de una reserva en efectivo para cubrir los costos de las operaciones durante tres meses. En 2010 se efectuó un total de cuatro pagos trimestrales programados a todas las misiones en curso que contaban con recursos suficientes en efectivo.

109. Al 31 de diciembre de 2010, los pagos por concepto de gastos de los contingentes y las unidades de policía constituidas estaban al día hasta octubre/noviembre de 2010 en el caso de la FNUOS, la FPNUL, la MINURCAT, la MINURSO, la MONUSCO, la ONUCI, la UNAMID, la UNMIS y la UNMIT. En el caso de la MINUSTAH y la UNFICYP, esos pagos estaban al día hasta el mes de septiembre de 2010.

## VII. Indemnizaciones por fallecimiento o discapacidad

110. Como solicitó la Asamblea General en los párrafos 4 y 5 de la sección II de la resolución 64/269, la Secretaría se esfuerza por liquidar todas las solicitudes de indemnización por fallecimiento o discapacidad dentro del plazo prescrito de tres meses. La Secretaría toma todas las medidas necesarias para acelerar el proceso, incluido el envío de recordatorios a las misiones permanentes de los Estados Miembros cada 60 a 90 días, en los que se solicita la información adicional pertinente necesaria para dar curso a las solicitudes de pago. Además, en un esfuerzo por hacer aún más rápido el proceso, la Secretaría establece contactos proactivos con las misiones permanentes cuando se recibe una comunicación de bajas de una misión sobre el terreno, para determinar si éstas conocen los derechos a indemnización por fallecimiento y discapacidad y brindarles orientación sobre el procedimiento de presentación de las reclamaciones correspondientes. La Secretaría también sigue en contacto con las misiones sobre el terreno para obtener la confirmación de las comunicaciones de bajas y también con la División de Servicios Médicos, cuando resulta necesario.

Cuadro 13

### Estado de las solicitudes de indemnización por muerte o discapacidad correspondientes a 2010

#### A. Resumen de las indemnizaciones por fallecimiento o discapacidad

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Misión de mantenimiento de la paz</i>	<i>Indemnizaciones pagadas</i>		<i>Indemnizaciones denegadas<sup>a</sup></i>		<i>Indemnizaciones pendientes de pago</i>	
	<i>Número</i>	<i>Monto</i>	<i>Número</i>	<i>Monto</i>	<i>Número</i>	<i>Monto</i>
FNUOS	1	4,0	–	–	–	–
FPNUL	6	158,7	1	15,0	–	–
MINUEE	–	–	–	–	–	–
MINURCAT	1	54,0	–	–	–	–
MINURSO	–	–	–	–	–	–
MINUSTAH	33	1 452,1	–	–	1	1,5
MONUC	12	328,5	–	–	2	100,0
MONUSCO	6	337,5	–	–	2	75,0
ONUB	2	50,5	1	–	1	–
ONUCI	21	488,5	3	25,0	2	120,0
UNAMI	–	–	–	–	–	–
UNAMID	20	882,5	10	365,0	3	60,0

<i>Misión de mantenimiento de la paz</i>	<i>Indemnizaciones pagadas</i>		<i>Indemnizaciones denegadas<sup>a</sup></i>		<i>Indemnizaciones pendientes de pago</i>	
	<i>Número</i>	<i>Monto</i>	<i>Número</i>	<i>Monto</i>	<i>Número</i>	<i>Monto</i>
UNAMSIL	7	10,0	–	–	–	–
UNFICYP	1	50,0	–	–	–	–
UNMIK	–	–	–	–	–	–
UNMIL	30	891,5	9	212,5	16	259,0
UNMIS	7	125,0	12	156,5	8	177,5
UNMIT	2	71,0	1	16,5	–	–
<b>Total</b>	<b>149</b>	<b>4 903,8</b>	<b>37</b>	<b>790,5</b>	<b>35</b>	<b>793,0</b>

## B. Indemnizaciones por fallecimiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Misión de mantenimiento de la paz</i>	<i>Indemnizaciones pagadas</i>		<i>Indemnizaciones denegadas<sup>a</sup></i>		<i>Indemnizaciones pendientes de pago</i>	
	<i>Número</i>	<i>Monto</i>	<i>Número</i>	<i>Monto</i>	<i>Número</i>	<i>Monto</i>
FNUOS	–	–	–	–	–	–
FPNUL	3	152,7	–	–	–	–
MINUEE	–	–	–	–	–	–
MINURCAT	1	54,0	–	–	–	–
MINURSO	–	–	–	–	–	–
MINUSTAH	27	1 403,4	–	–	–	–
MONUC	6	300,0	–	–	2	100,0
MONUSCO	5	330,0	–	–	1	70,0
ONUB	1	50,0	–	–	–	–
ONUCI	7	350,0	–	–	2	120,0
UNAMI	–	–	–	–	–	–
UNAMID	16	800,0	8	357,5	1	50,0
UNAMSIL	–	–	–	–	–	–
UNFICYP	1	50,0	–	–	–	–
UNMIK	–	–	–	–	–	–
UNMIL	15	770,0	3	150,0	4	203,0
UNMIS	1	50,0	3	150,0	1	50,0
UNMIT	1	50,0	–	–	–	–
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>4 360,1</b>	<b>14</b>	<b>657,5</b>	<b>11</b>	<b>593,0</b>

### C. Indemnizaciones por discapacidad

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Misión de mantenimiento de la paz</i>	<i>Indemnizaciones pagadas</i>		<i>Indemnizaciones denegadas<sup>a</sup></i>		<i>Indemnizaciones pendientes de pago</i>	
	<i>Número</i>	<i>Monto</i>	<i>Número</i>	<i>Monto</i>	<i>Número</i>	<i>Monto</i>
FNUOS	1	4,0	–	–	–	–
FPNUL	3	6,0	1	15,0	–	–
MINUEE	–	–	–	–	–	–
MINURCAT	–	–	–	–	–	–
MINURSO	–	–	–	–	–	–
MINUSTAH	6	48,7	–	–	1	1,5
MONUC	6	28,5	–	–	–	–
MONUSCO	1	7,5	–	–	1	5,0
ONUB <sup>b</sup>	1	0,5	1	–	1	–
ONUCI	14	138,5	3	25,0	–	–
UNAMI	–	–	–	–	–	–
UNAMID	4	82,5	2	7,5	2	10,0
UNAMSIL	7	10,0	–	–	–	–
UNFICYP	–	–	–	–	–	–
UNMIK	–	–	–	–	–	–
UNMIL	15	121,5	6	62,5	12	56,0
UNMIS	6	75,0	9	6,5	7	127,5
UNMIT	1	21,0	1	16,5	–	–
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>543,7</b>	<b>23</b>	<b>133,0</b>	<b>24</b>	<b>200,0</b>

<sup>a</sup> Las solicitudes de indemnización cerradas están a la espera de documentación adicional (normalmente información médica) procedente de gobiernos, cuyas misiones permanentes han recibido varios recordatorios al respecto. Estas solicitudes no han sido denegadas y son susceptibles de ser analizadas de nuevo en cualquier momento si se presenta la documentación adicional.

<sup>b</sup> Las solicitudes de indemnización de los gobiernos no contenían ninguna cantidad.

## VIII. Medidas que debe adoptar la Asamblea General

111. Se pide a la Asamblea General que tome nota del presente informe.

**Anexo****Decisiones adoptadas y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 64/269, relativa a las cuestiones intersectoriales**

<i>Referencia</i>	<i>Solicitudes al Secretario General y/o decisiones</i>	<i>Información suministrada para el sexagésimo quinto período de sesiones, si es aplicable</i>
<b>Sección I</b>	<b>Presentación del presupuesto y gestión financiera</b>	
Párrafo 10	Solicita al Secretario General que garantice que las solicitudes presupuestarias reflejen los objetivos establecidos para mejorar la gestión y aumentar la eficiencia, e incluyan estrategias futuras a este respecto.	Párrs. 32 y 33; cuadros 7 y 8
Párrafo 11	Solicita al Secretario General que mejore la presentación de los aumentos de la eficiencia en los presupuestos de mantenimiento de la paz.	Párrs. 32 y 33; cuadros 7 y 8
Párrafo 13	Solicita al Secretario General que redoble los esfuerzos por lograr economías de escala en las misiones sobre el terreno y entre ellas, sin menoscabar sus necesidades operacionales ni la ejecución de sus mandatos respectivos, y que la informe al respecto en el contexto del informe sinóptico.	Párrs. 32 y 33
Párrafo 14	Solicita también al Secretario General que la informe sobre las medidas adoptadas para hacer frente a los efectos de las fluctuaciones de los tipos de cambio en la presentación de los presupuestos de mantenimiento de la paz y la gestión de las cuentas de mantenimiento de la paz.	Párr. 26
<b>Sección II</b>	<b>Recursos humanos</b>	
Párrafo 4	Solicita al Secretario General que tome medidas urgentes para eliminar la acumulación de solicitudes de indemnización por fallecimiento o discapacidad atrasadas más de tres meses y le presente un informe de los progresos conseguidos a este respecto en la segunda parte de la continuación de su sexagésimo quinto período de sesiones.	Párr. 110
Párrafo 5	Solicita al Secretario General que liquide las solicitudes de indemnización por fallecimiento o discapacidad lo antes posible y a más tardar dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que se haya presentado la solicitud.	Párr. 110
<b>Sección III</b>	<b>Necesidades operacionales</b>	
Párrafo 5	Solicita al Secretario General que, en su próximo informe sinóptico, proporcione información detallada sobre las medidas adoptadas para mitigar los efectos ambientales de las misiones de mantenimiento de la paz.	Párrs. 92 a 96

**Sección IV      Conducta y disciplina**

Párrafo 3      Solicita al Secretario General que adopte todas las medidas necesarias para evitar que las denuncias infundadas de conducta indebida menoscaben la credibilidad de cualesquiera misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y asegure que se tomen las medidas apropiadas para mantener y restablecer la imagen y credibilidad de toda misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, de todo país que aporte contingentes o del personal de mantenimiento de la paz cuando se llegue a la conclusión de que las acusaciones de conducta indebida son jurídicamente infundadas.      Párrs. 70 a 74

---